

¡BASTA YA!

COLOMBIA: MEMORIAS DE GUERRA Y DIGNIDAD

Resumen



Centro Nacional
de Memoria Histórica

¡BASTA YA!

COLOMBIA: MEMORIAS DE GUERRA Y DIGNIDAD

Resumen



Centro Nacional
de Memoria Histórica



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad

Resumen

Director General Centro Nacional de Memoria Histórica

Gonzalo Sánchez Gómez

Texto

Martha Ruiz

Coordinadora del informe

Martha Nubia Bello

Asistente de coordinación

Lina María Díaz

Investigadores e investigadoras

Andrés Suárez, Fernando González SJ, Rodrigo Uprimny, Pilar Riaño, Patricia Linares, María Emma Wills, Jesús Abad Colorado, César Caballero, Iván Orozco, León Valencia, María Victoria Uribe, Paula Andrea Ila, Luis Carlos Sánchez, Teófilo Vásquez, Nubia Herrera, Absalón Machado, Pilar Gaitán, Jorge Restrepo, Tatiana Rincón, Álvaro Camacho

Consejo Consultivo Internacional

Mo Bleeker, Daniel Pécaut, Adam Isaacson, Elizabeth Lira, Virginia Bouvier, Julián Artacho

Asesores

Álvaro Villarraga, María Teresa Ronderos, María Isabel Cristina González Moreno, Mario Aguilera, Rocío Londoño, Donny Meertens, Yamile Salinas

Investigadores asistentes

Camila Orjuela, Daniela Valero, Jack Melamed, Ronald Villamil, Viviana Quintero, Vladimir Melo, Lina María Díaz, María Luisa Moreno, William Mancera, Julio Enrique Cortés, Camila Medina, Ginna Cabarcas

Investigadores auxiliares

Carolina Bernal, Jenny Salcedo, Laura Poveda, Lorena Alvarado, Luz María Sánchez, Mónica Márquez, Sergio Raúl Chaparro, Tatiana Rojas, Diego Quiroga, Andrés Aponte, Víctor Barrera, Lina Pinzón, Jairo González

PRODUCCIÓN EDITORIAL

Coordinador Prensa y Divulgación

Mauricio Builes

Corrección de estilo

Ana Cecilia Calle

Diseño y diagramación

Daniel Clavijo y Heidy González

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente

Gabriel Vallejo

Director Departamento para la Prosperidad Social

Mariana Garcés

Ministra de Cultura

María Fernanda Campo Saavedra

Ministra de Educación Nacional

Alfonso Gómez Méndez

Ministro de Justicia y del Derecho

Paula Gaviria Betancur

Directora Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas

Félix Tomás Bata Jiménez

Blanca Berta Rodríguez Peña

Representantes de organizaciones de víctimas

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Gonzalo Sánchez Gómez

Director General

Asesores de Dirección

Andrés Fernando Suárez, María Emma Wills Obregón, Patricia Linares Prieto, Paula Andrea Ila,
Luz Amanda Granados Urrea, Doris Yolanda Ramos Vega, César Augusto Rincón Vicentes

Directores Técnicos

Martha Angélica Barrantes Reyes

Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica

Álvaro Villarraga Sarmiento

Dirección Acuerdos de la Verdad

Ana Margoth Guerrero de Otero

Dirección de Archivos de Derechos Humanos

Juan Carlos Posada González

Dirección de Museo de la Memoria

Sonia Stella Romero Torres
Dirección Administrativa y Financiera

Adriana Correa Mazuera
Coordinación Equipo de Comunicaciones

¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad
Resumen

ISBN:

Primera edición: noviembre de 2013

Número de páginas: 100
Formato: 15x23 cm

Fotografía:

Portada e internas: ©Jesús Abad Colorado

Impresión:

Pro-Off Set

© Centro Nacional de Memoria Histórica
Carrera 6 N° 35 – 29
PBX: (571) 796 5060
comunicaciones@centrodememoriahistorica.gov.co
www.centrodememoriahistorica.gov.co
Bogotá D.C. – Colombia

Impreso en Colombia. Printed in Colombia
Queda hecho el depósito legal.

Cómo citar:

Centro Nacional de Memoria Histórica. ¡Basta Ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad.
Resumen.
Bogotá: Pro-Off Set, 2013.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.





CONTENIDO

DISCURSO DE ENTREGA OFICIAL DEL INFORME GENERAL ¡BASTA YA! AL PRESIDENTE DE LA RÉPUBLICA	11
PRÓLOGO	17
CAPÍTULO I	
Dimensiones y modalidades de la violencia del conflicto armado	23
1.1. Matar y esconder la mano	25
1.2. No solo matar: secuestrar, desterrar, destruir, violar y reclutar	27
1.3. Todos han sido crueles, pero de manera diferente	31
1.4. Violencia frecuente y de bajo perfil	34
1.5. Los líderes: un blanco para todos los grupos	35
1.6. Ha habido momentos y lugares donde la guerra ha sido peor	36
1.7. La lógica de la guerra	37
CAPÍTULO II	
Los orígenes, las dinámicas y el crecimiento del conflicto armado	39
2.1. ¿Quién hizo qué durante la guerra?	39
2.1.1. Guerrillas	39
2.1.2. El Estado	43
2.1.3. Los paramilitares	46
2.2. Las constantes y las rupturas	48
2.2.1. El problema agrario	49
2.2.2. El miedo a la democracia	51
2.2.3. El narcotráfico	52
2.2.4. Las influencias y presiones de las políticas internacionales	54
2.2.5. La fragmentación del Estado	55
2.3. La justicia y la guerra	56

CAPÍTULO III

Los impactos y los daños causados por el conflicto armado 61

3.1. Las huellas de la guerra	61
3.1.1. Daños morales	63
3.1.2. Daños socioculturales	64
3.1.3. Daños políticos	65
3.2. ¿Quiénes sufrieron?	66
3.2.1. Las mujeres	66
3.2.2. Los hombres	67
3.2.3. Los niños, niñas y adolescentes	69
3.2.4. Discriminación a la población LGTBI	70
3.3. El impacto de la impunidad	70

CAPÍTULO IV

La voz de los sobrevivientes 73

4.1. Memorias del sufrimiento	73
4.2. Memorias de la crueldad	75
4.3. Memorias de las complicidades	75
4.4. Memorias del abandono	77
4.5. Memorias de la estigmatización	78
4.6. Memorias de la dignidad: sobrevivir, resistir y reconstruir	79
4.7. Las funciones y los usos de la memoria	84

RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA 87

ANEXO 95





DISCURSO DE ENTREGA OFICIAL DEL INFORME GENERAL ¡BASTA YA! AL PRESIDENTE DE LA RÉPÚBLICA

Gonzalo Sánchez G.
Director Centro Nacional de Memoria Histórica

Señor Presidente,

El informe *“Basta Ya. Memorias de guerra y dignidad”* es un memorial de agravios de centenares de miles de víctimas del conflicto armado interno, pero también aspira a ser un acta de compromiso con la transformación del futuro de Colombia.

Este informe y los 20 volúmenes que lo acompañan, elaborados por el Grupo de Memoria Histórica y el Centro Nacional de Memoria Histórica, documentan la violencia sufrida por tantos y tantas compatriotas que en este país llevan décadas sin conocer un día en paz. Ha sido una violencia de larga data asociada a múltiples conflictos sociales y políticos irresueltos; una violencia que se ha ido transformando en sus actores, en sus motivaciones, en sus intensidades y en sus mecanismos. Es una guerra que ha enlutado a la mayor parte del territorio nacional, si bien de manera muy desigual. Por sobretodo, es una guerra cuya inmensa mayoría de víctimas forman parte de la población civil no combatiente. Es por tanto una guerra degradada, que ha roto todas las reglas humanitarias, más allá de los objetivos sociales o políticos que los múltiples bandos puedan esgrimir.

Al hacerle entrega de este informe, Señor Presidente, y por su intermedio a las víctimas y a la sociedad colombiana, estamos cumpliendo un mandato

de ley, pero sobre todo estamos llevando a cabo una responsabilidad ética y moral particularmente frente a las víctimas: La responsabilidad de esclarecer lo sucedido y de visibilizar su tragedia. Nos acompañan, señor Presidente, delegaciones de víctimas de todos los casos que hemos estudiado en este esfuerzo de reconstrucción del mapa de la memoria y del conflicto en el país: de Trujillo – Valle; de El Salado - Carmen de Bolívar; Bahía Portete - Alta Guajira; de Bojayá – Chocó; de la Comuna 13 de Medellín; de San Carlos – Antioquia; del Magdalena; de Montería-Córdoba; de Los campesinos de La India, Santander; de Remedios y Segovia – Antioquia; de El Placer y El Tigre – en Putumayo; de Mampuján, en Maríalabaja Bolívar ; de Las Brisas, en San Cayetano – también Bolívar; y de Libertad y Rincón del Mar - en San Onofre, Sucre.

Las realidades evidenciadas aquí son muy duras. Del conjunto de muertes violentas ocurridas en el país entre 1958 y 2012, por lo menos 220.000 tienen su origen en el conflicto armado, y de estas el 80% han sido civiles inermes. Se trata de cientos de miles de víctimas fatales producto en especial de masacres, y asesinatos selectivos, a las que hay que sumar, muchos otros miles de víctimas de desaparición forzada, desplazamiento forzoso, secuestros, ejecuciones extrajudiciales, reclutamiento ilícito, tortura y sevicia, minas antipersonal, y violencia sexual. Son miles de víctimas, muchas de las cuales han pasado desapercibidas, no solo por la estrategia de ocultamiento empleada por los actores armados sino por la rutinización de la violencia y la indiferencia social e institucional.

Las responsabilidades de esta violencia recaen de manera diferenciada en las guerrillas, los paramilitares y en agentes del Estado que actuaron por fuera de su mandato legal. La violencia contra la integridad física es el rasgo distintivo de la violencia paramilitar, mientras que la violencia contra la libertad y los bienes caracteriza el accionar de las guerrillas. En otras palabras, los paramilitares asesinan más que las guerrillas, mientras que los guerrilleros secuestran más y causan mucha más destrucción que los paramilitares. Ahora bien, el hecho de que la distribución de responsabilidades en cada caso nos revele la mayor o menor participación con respecto a una modalidad particular de violencia, no significa desconocer, sobredimensionar o subvalorar las acciones criminales ejecutadas por los otros.

Sin duda los cálculos de la distribución de responsabilidades de la violencia en el plano nacional son sustantivos en términos de verdad y de memoria. Pero es preciso acotar también que ese escalafón oprobioso no

atenúa la responsabilidad que cada una de las víctimas de este conflicto armado interno le reclama de manera específica a los perpetradores involucrados en su caso.

Valga la pena resaltar que para una adecuada comprensión de la violencia que hemos padecido no nos podemos limitar a la suma de los compatriotas muertos y a los daños infligidos, sino que es preciso inscribirla en el tejido de mecanismos de exclusión, de impunidad, de despojo y de terror que han ido configurando el diario acontecer de nuestra nación.

Hay mucha crueldad narrada en estas páginas. Pero el informe no pretende ser un catálogo del horror. La exhibición del horror descontextualizado puede concitar al odio y la venganza, antes que al repudio y la reflexión. De allí nuestro empeño en dar cuenta tanto de las enormes magnitudes alcanzadas por la guerra, como del entramado social y político que la produce y que la retroalimenta.

Son numerosos los argumentos invocados por las partes enfrentadas para intentar darle alguna racionalidad a sus acciones: ha habido unos que al calor de los tiempos, las ideologías y quizás también los sueños, emprendieron el atajo que creyeron más rápido, el de las armas, para transformar el país, y en ese empeño se fueron llevando todo por delante y con chocante desprecio: la vida, los bienes, las libertades y los valores que decían defender. Otros, invocando abandono o incapacidad del Estado para asumir su deber de protección frente a los primeros, elevaron la venganza y la justicia privada al rango de proyecto político y organización armada, y con su discurso justiciero regaron de masacres y de sangre la geografía del país. Otros más, en su gran mayoría abnegados agentes estatales, sacrificaron sus propias vidas en aras de honrar su juramento constitucional, y merecen el reconocimiento ciudadano, pero no lograron evitar que muchos otros dentro de sus filas, recurrieran a métodos ilegítimos para obtener información, combatir irregularmente, hacer uso desproporcionado de la fuerza o incluso desaparecer o quitar la vida a sus adversarios fuera de combate. Asimismo, y sin desconocer que han puesto una alta cuota de sacrificio, miembros de partidos, de instituciones públicas y cuerpos colegiados del orden nacional y local, no sólo evadieron sus responsabilidades legales y políticas de combatir la violencia sino que fueron permeados o cooptados por el crimen, llámese narcotráfico, corrupción o parapolítica. Son verdades a las cuales tendremos que ir acostumbrándonos para emprender las necesarias rectificaciones.

Para cambiar duraderamente este escenario de tolerancias y complicidades con la guerra es menester una reconversión social, una inmensa tarea de pedagogía política, que revalore el disenso, la controversia, la diferencia. Esa es la esencia de la democracia. Por más que la apreciemos, esta es una democracia todavía con grandes limitaciones y amenazas: la polarización sin atenuantes o la exclusión del otro, la corrupción, la impunidad, las estrategias de cooptación del Estado por parte de grupos armados ilegales, y las persistentes desigualdades sociales, son algunas de las más notorias y destructivas. Si quisiéramos sacar lecciones de otras experiencias traumáticas, la primera debería ser que el mejor antídoto contra la violencia en el largo plazo es la profundización de la democracia y la justicia.

Por eso abrigamos la esperanza de que las responsabilidades aquí demostradas sean asumidas por todos los actores involucrados en las violaciones de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, y que las recomendaciones que se plantean sean socializadas y sean apropiadas por las diferentes autoridades públicas concernidas.

La reconciliación nacional a la que todos aspiramos no se puede fundar en el ocultamiento y la negación, sino en la asunción de responsabilidades tanto por parte del Estado como de todos los actores armados involucrados. Sólo así podrá llevarse a cabo una verdadera reinserción en la sociedad de los alzados en armas, y sólo así el Estado recobrará plenamente su legitimidad, y las comunidades locales y regionales, y la nación entera podrán reconocerlo como suyo, antes que como a una institución meramente vigilante, opresiva o excluyente. Asimismo es preciso que las relaciones de los ciudadanos entre sí, y de estos con el Estado, tengan como un mínimo común el ejercicio y protección efectiva de los derechos humanos. Ese sería el fundamento normativo sólido de una reconciliación.

Estamos en un escenario de inmensas posibilidades pero también de retos inéditos. En un contexto de conflicto abierto como el colombiano, la memoria no puede ser sino esencialmente controversial: la memoria es y seguirá siendo un campo de tensiones dentro de la sociedad y entre la sociedad y las instituciones, un campo en el que se inscribe este Informe. Cuando a la memoria se la convierte en relato hegemónico, se la vuelve vecina del totalitarismo. Pero cuando se la reconoce en su diversidad, la

memoria es una de las prácticas con mayor vocación democratizadora. De hecho, la memoria es hoy en día en Colombia un lugar desde el cual se enuncian los reclamos y deudas pendientes, pero también desde el cual se tramitan demandas sociales y comunitarias de muy variada índole.

Señoras y señores: Este informe se hace público y se entrega a usted Señor Presidente, en un momento en el cual se cruzan, diría que de manera inesperada, los temas del conflicto, los temas de las negociaciones de paz y los temas de la memoria. Este contexto que despierta la atención del mundo sobre Colombia le plantea exigencias y transformaciones profundas al sentido de la memoria como lugar desde el cual las víctimas de más de medio siglo de confrontación armada expresan sus agravios y sus expectativas de cambio.

Hoy más que nunca la memoria tiene en Colombia un sentido de futuro. Este informe lo acompaña a usted, señor Presidente, en la apuesta por la paz.

En consecuencia y como una contribución de la memoria al futuro del país y a la paz, le hago entrega oficial, Señor Presidente, del informe **¡Basta Ya! Colombia: Memorias de Guerra y dignidad**. Muchas gracias.



PRÓLOGO

Gonzalo Sánchez G.
Director Centro Nacional de Memoria Histórica

Colombia apenas comienza a esclarecer las dimensiones de su propia tragedia. La mayoría de sus ciudadanos aún no tiene una conciencia clara de los alcances que ha tenido la guerra interna, de sus impactos y sus mecanismos de reproducción. Muchos colombianos quieren seguir viendo en la violencia actual una simple expresión delincencial o de bandolerismo, y no una manifestación de problemas de fondo en la configuración de nuestro orden político y social.

El carácter invasivo de la violencia y su larga duración han impedido que se reconozca a los actores del conflicto armado y sus lógicas, así como a las víctimas. Así mismo, se han subestimado los problemas políticos y sociales que le dieron origen. Por eso, a menudo la solución del conflicto se piensa en términos simplistas, como la pretensión totalitaria de exterminar al adversario, o con la ilusión de acabar con la violencia sin cambiar nada en la sociedad.

No obstante, una lectura del conflicto en clave política puede abrir las puertas para su transformación, para superarlo de manera definitiva, y para reconocer, reparar y dignificar a las víctimas que ha dejado la confrontación armada.

Durante décadas, las víctimas fueron ignoradas. En los discursos legitimadores de la guerra se les reconocía vagamente bajo el rótulo genérico de la población civil o bajo la denominación peyorativa de “daños colaterales”. Fueron consideradas como un efecto residual de la guerra y no como el núcleo de las regulaciones de esta.

La polarización en la que transcurre el conflicto minó el campo de la solidaridad con ellas, particularmente con las del paramilitarismo que fueron puestas muchas veces bajo el lente de la sospecha. Sin embargo, la Ley de Víctimas inauguró un nuevo modo de abordar el conflicto por parte del Estado colombiano y ellas han emergido como protagonistas importantes de nuestra historia.

¿A quiénes concierne la guerra?

El daño que se le hace a una víctima se le inflige a toda la humanidad. No obstante, aunque el conflicto armado en el país ha cobrado millares de vidas, muchos conciudadanos lo sienten como un asunto ajeno a su entorno y a sus intereses. Las víctimas y sobrevivientes sufren la violencia en medio de profundas y dolorosas soledades.

Esto se explica en parte porque la guerra se hizo cotidiana, porque transcurre en la ruralidad del país, y porque la mayoría de quienes la sufren son personas anónimas. Esta fragmentación del país ha alimentado la pasividad, cuando no la indiferencia, de muchos colombianos.

Es urgente desplegar una mirada que sobrepase la contemplación de las víctimas. Ante el dolor de los demás, la indignación es importante pero insuficiente. Lo que realmente se necesita es que los colombianos comprendan el conflicto armado como el resultado de procesos sociales y políticos, frente a los cuales es posible y preciso reaccionar. Así como también es necesario entender que la democratización de una sociedad fracturada por la guerra pasa por la incorporación, de manera protagónica, de la memoria de las víctimas, que son diversas.

Hay personas cuyas memorias se quedan confinadas al ámbito privado. Hay otras que hacen de la memoria una militancia, convertida a menudo en resistencia. Hay quienes, en respuesta al agravio, acuden a la memoria como una propuesta de transformación de la realidad. Pero hay quienes se anclan en memorias sin futuro, aquellas que toman la forma extrema de la venganza, que en un escenario de odios colectivos acumulados equivale a negar la controversia y la posibilidad de coexistir con el adversario. Significan la negación radical de la democracia.

Degradación y responsabilidades

El conflicto armado interno de Colombia desbordó el enfrentamiento entre los actores armados, como lo demuestra la altísima proporción de civiles afectados y el ostensible envilecimiento de las modalidades bélicas. Desde mediados de la década de los noventa, la población inermes fue vinculada al conflicto no por la vía de la adhesión social sino por la de la coerción o la victimización.

La población civil ha vivido una sucesión cotidiana de eventos de pequeña escala como asesinatos selectivos, desapariciones forzosas, masacres, secuestros, violencia sexual y minas antipersonal, entre otros. Los grupos armados también han sabido dosificar la violencia y la sevicia, como recurso para aterrorizar y someter a las poblaciones; y les ha resultado eficaz el cálculo de hacer invisibles estos crímenes, para eludir la responsabilidad de sus fechorías frente a la opinión pública y la justicia.

Desentrañar las lógicas de esta violencia implica desentrañar lógicas más amplias de la guerra: el control de territorios y el despojo de tierras, el dominio político electoral de diferentes zonas, la apropiación de recursos legales o ilegales.

¿Pluralismo y disenso: amenaza o riqueza?

La confrontación armada contemporánea exacerbó el sectarismo y tuvo su máxima expresión en la guerra sucia. En la tradición política de Colombia la oposición y el disenso suelen ser vistos como amenazas a la integridad o al orden dominante y no como lo que son: parte constitutiva de la deliberación democrática.

Esa cultura política dogmática y excluyente se manifiesta en el campo político en la eliminación del adversario, del otro. Ese ha sido el programa perverso de la guerra sucia. El sectarismo de la política se extiende a las armas y el sectarismo de las armas se proyecta en la política.

Estos males vienen de muy atrás. Los procesos de ampliación democrática en el plano institucional que se iniciaron desde los años ochenta, y luego con la Constitución de 1991, no marcharon a la par de la democratización social y económica. El acomodamiento de viejos poderes, la instrumentalización de la política y la cooptación del Estado por parte de los grupos armados ilegales torpedearon esos esfuerzos. El resultado ha sido una democratización sin democracia.

El auge de la memoria

Colombia tiene una larga historia de violencia, pero también una renovada capacidad de resistencia a ella, una de cuyas más notorias manifestaciones

en las últimas dos décadas ha sido la creciente movilización por la memoria.

El conflicto armado en este país discurre en paralelo con una creciente confrontación de memorias y reclamos públicos de justicia y reparación. La memoria no se vive como una experiencia del posconflicto, sino como factor explícito de denuncia y afirmación de diferencias. Es una expresión de rebeldía frente a la violencia y la impunidad. Es gracias a todo este auge que hay en Colombia una nueva conciencia del pasado, especialmente de aquel forjado por la guerra.

En ese contexto de memorias vivas se inscribe este informe que da cumplimiento al mandato legal (Ley 975 de Justicia y Paz) de elaborar un relato sobre el origen y la evolución de los actores armados ilegales. En su desarrollo, el Grupo de Memoria Histórica —adscrito primero a la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación – cnrr, y ahora parte del Centro Nacional de Memoria Histórica – cnmh, se propuso dar respuesta a este requerimiento considerando a los actores armados ilegales no solo como aparatos de guerra, sino como productos sociales y políticos del devenir histórico del país.

El relato aquí plasmado intenta romper con las visiones que reducen el conflicto a una historia de buenos y villanos e intenta plasmar la complejidad de lo que hemos vivido. La sociedad ha sido víctima pero también ha sido partícipe en la confrontación: la anuencia, el silencio, el respaldo y la indiferencia deben ser motivo de reflexión colectiva.


No obstante, esta extensión de responsabilidades a la sociedad no supone que estas se disuelvan en un “todos somos culpables”. La reconciliación o el reencuentro que todos anhelamos no se pueden fundar sobre la distorsión, el ocultamiento y el olvido. El esclarecimiento de lo que ha ocurrido durante la guerra es un requerimiento político y ético que nos compete a todos.

Este informe no es una narrativa sobre un pasado remoto, sino sobre una realidad anclada en nuestro presente. Es un relato que se aparta explícitamente, por convicción y por mandato legal, de la idea de una memoria oficial del conflicto armado. Lejos de pretender erigirse en un cuerpo de verdades cerradas, quiere ser elemento de reflexión para un debate social y político abierto. El país está pendiente de construir una memoria

legítima, en la cual se incorporen explícitamente las diferencias, los contradictores, sus posturas y sus responsabilidades, y además, se reconozca a las víctimas.

El informe es un momento, una voz, en la concurrida audiencia de los diálogos de memoria que se han venido realizando en las últimas décadas. Es el “¡Basta ya!” de una sociedad agobiada por su pasado, pero esperanzada en su porvenir.



-  Habitantes de Granada y personas de organizaciones no gubernamentales que en diciembre de 2000 marcharon en rechazo a la violencia ejercida por la guerrilla de las FARC en la toma armada ocurrida los días 6 y 7 de diciembre, la cual dejó 22 personas muertas. También marcharon por la incursión paramilitar de las AUC, que un mes antes dejó 19 habitantes asesinados en las calles del pueblo.
Fotografía: Jesús Abad Colorado ©.

CAPÍTULO I

Dimensiones y modalidades de la violencia del conflicto armado

Los desastres que medio siglo de guerra han dejado en Colombia han sido hasta ahora poco visibles. Muertes, destierros, destrucción y profundos dolores humanos son el legado que dejan los actores armados.

La magnitud de los daños que ha producido el conflicto armado se confunde con las otras múltiples violencias que vive nuestra sociedad. Sin embargo, la guerra ha sido estremecedora, y tanto su larga permanencia entre nosotros como su degradación merecen una reflexión.

Basta con decir que entre 1958 y el 2012 murieron 220.000 personas como consecuencia del conflicto armado. Esto equivale a toda la población de una ciudad como Sincelejo o Popayán. Esta cifra también permite confirmar que una de cada tres muertes violentas del país la produce la guerra, y que durante cinco décadas, en promedio, todos los días murieron 11 personas por esta causa.

Lo más grave es que 180.000 de esos muertos (el 81%) eran civiles. La guerra colombiana no ha sido una guerra de combatientes, sino que todos han enfilado sus fusiles contra quienes están desarmados. A veces de manera colectiva, con masacres, pero la mayor parte del tiempo de manera selectiva a través de sicarios o comandos que actúan rápido y casi siempre sin dejar huella.



Los civiles han sido asesinados para obligarlos a mantener la lealtad al grupo que domina una región, para debilitar al adversario o para acumular poder militar. Asesinatos que buscan doblegar a las comunidades, y en ocasiones, castigarlas si se declaran autónomas. Al atacar a civiles inermes, los grupos armados crean fama de temibles e indolentes y así pueden dominar las regiones con mano de hierro. También, en ocasiones los han matado por venganzas o retaliaciones dentro del ciclo de odios que se reproduce y alimenta por las acciones entre combatientes. Todos los grupos armados han justificado estos crímenes señalando a los civiles como prolongación del enemigo. “Pueblo guerrillero”, “pueblo paraco” “guerrillero de civil” son algunas de las frases con las que justifican sus incursiones y acciones violentas y con las que estigmatizan a la gente.

Matar, desterrar, secuestrar, violar y, en todo caso, aterrorizar a los civiles no ha sido un accidente del conflicto, ni un daño colateral imprevisto. Ha sido parte de las estrategias de los grupos en su competencia por controlar los territorios, las actividades económicas que allí se desarrollan o ganar una ventaja en la guerra. La violencia ha sido más brutal cuando el grupo armado llega al sitio que quiere dominar. Casi siempre su irrupción se da a sangre y fuego, y cuando logran un relativo control, la violencia se vuelve más selectiva, de baja intensidad. Aunque los colombianos han conocido los hechos más atroces de la guerra, el grueso de sus episodios, pequeños y aislados, ha pasado inadvertido para la mayoría. Esto ocurrió, en un principio, porque las instituciones empezaron muy tarde la tarea de tomar nota sobre los múltiples horrores que estaban pasando en las zonas de conflicto, o bien por incapacidad o por falta de voluntad política.

Por otro lado, los medios de comunicación también han dejado de informar sobre esa violencia cotidiana porque les parece rutinaria y pequeña. Tampoco puede menospreciarse el silencio impuesto por los actores armados para impedir la denuncia o su interferencia violenta para evitar el funcionamiento del aparato judicial del Estado. Es así como esa violencia cotidiana ha sido vista por muchas personas como algo natural, como algo que no puede cambiar.

1.1. Matar y esconder la mano

Aunque en casi todas las guerras contemporáneas los civiles son quienes sufren más, en Colombia hay dos rasgos particulares: que la mayor parte de estas muertes ocurrieron de manera cotidiana, selectiva, silenciosa, en partes muy alejadas de los centros urbanos, y por tanto, han pasado inadvertidas para la mayoría de la sociedad. Y segundo, que estuvieron acompañadas de crueldad y terror.


El mejor ejemplo de esa invisibilidad de la guerra son los asesinatos selectivos que han quedado camuflados en medio de las otras violencias. Muchos de los asesinatos que ocurren en pueblos y veredas en el contexto de la guerra con frecuencia son atribuidos a conflictos entre particulares, a ajustes de cuentas, a la delincuencia común, a los grupos de limpieza social o al narcotráfico. Casi siempre los cometen sicarios o pequeños grupos de asalto que en ocasiones retienen a la víctima para luego dejar su cuerpo abandonado. Dado que hay una impunidad muy alta, es difícil establecer quién los cometió. Y si ocurrieron en lugares controlados por grupos armados, usualmente se hace difícil la denuncia y en ocasiones hasta el funeral de la víctima.

Solo en casos excepcionales, como el de Trujillo, Valle, la comunidad logró hacer visible cada homicidio y encontrar un patrón común, una estrategia de terror narcoparamilitar tras cada uno de ellos. Por eso los sobrevivientes de esta zona hablan de una masacre cuando se refieren a la sucesiva y constante campaña de asesinatos y desapariciones que duró por lo menos un lustro.


No obstante la dificultad para establecer un número de víctimas de esta modalidad de violencia, el Grupo de Memoria Histórica estima que pueden ser 150.000, lo que significa que 9 de cada 10 muertes violentas en el conflicto armado se han cometido de esta manera.

El otro gran crimen que ha gozado de invisibilidad y ocultamiento es la desaparición forzada. El Registro Único de Víctimas de la Unidad para Atención y Reparación Integral a las Víctimas reporta 25.007 casos ocurridos desde 1985 hasta el 2012. No obstante, los casos de desaparición forzada se remontan a la década del setenta, lo que puede elevar el registro a 27.000 desaparecidos si se tienen en cuenta los casos documentados por las organizaciones de derechos humanos y familiares de víctimas.



 Obrero bananero asesinado por la guerrilla de las FARC en la masacre de Los Kunas perpetrada el 29 de agosto de 1995 en la región de Urabá con un total de 16 víctimas fatales. Fotografía: Jesús Abad Colorado © septiembre de 1995.



 Ocho personas, entre adultos y menores de edad, fueron asesinados por miembros de la Brigada 17 del Ejército y paramilitares del bloque héroes de Tolová en San José de Apartadó el 21 de febrero de 2005. Fotografía: Jesús Abad Colorado ©.

A los desaparecidos los sacaron a la fuerza de sus casas, de sus sitios de trabajo o fueron interceptados en carreteras y pueblos y nunca más se supo de ellos. Algunos fueron torturados y posteriormente asesinados. Sus cuerpos se hundieron en ríos como el Cauca y el Magdalena o fueron enterrados en fosas anónimas, y a veces descuartizados. Incluso algunos cuerpos quedaron reducidos a cenizas en hornos crematorios artesanales. La desaparición es considerada un crimen perfecto por quienes la cometen. Cuando no hay cuerpo se facilita la impunidad. Casi nunca los sobrevivientes pueden señalar un autor, y el terror y el daño que genera en el entorno de la víctima es demoledor. El sufrimiento es infinito, ya que sin cuerpo el duelo queda suspendido y el dolor permanece.

Pero también fueron invisibles hechos de violencia masivos como las masacres, en particular aquellas pequeñas que contaron con cuatro, cinco o seis víctimas. Estas fueron usadas sobre todo por paramilitares para desafiar el poder de las guerrillas en algunas regiones. Las masacres son una exhibición de la violencia, y su ejecución es exagerada en los métodos porque buscar aleccionar a quienes las sobreviven.

Mapiripán, El Salado, Segovia, Naya, Honduras, La Chinita y La Rochela son algunos de los nombres que están grabados en la memoria de los colombianos por las grandes matanzas que allí ocurrieron. Estas expediciones nefastas llenaron los titulares de prensa y horrorizaron al país y al mundo por los métodos crueles empleados y por el alto número de víctimas que generaron. Sin embargo, la gran mayoría de las masacres (75%) que el Grupo de Memoria Histórica logró documentar tuvieron cuatro, cinco o seis víctimas, y quedaron en el anonimato. Al ser frecuentes y menos espectaculares fueron rápidamente olvidadas, pues no tuvieron el despliegue mediático de las otras.

1.2. No solo matar: secuestrar, desterrar, destruir, violar y reclutar

Los muertos y desaparecidos no son la única referencia para mostrar la magnitud del sufrimiento que ha causado la guerra en Colombia. Hay una violencia que no es letal, pero es igualmente destructiva. El secuestro, el desplazamiento forzado, la violencia sexual, las minas antipersonal y la destrucción de bienes han sido secuelas profundas del conflicto. La mayoría de ellas siguen ocurriendo todavía.

Desde los años setenta el secuestro se convirtió en una modalidad de violencia usada por las guerrillas (en un 90%) con fines económicos o políticos, y prácticamente no hay grupo insurgente que no haya recurrido a él. Para entender la magnitud de lo que ha sido el secuestro en el conflicto basta con constatar que el Grupo de Memoria Histórica pudo documentar 27.023 casos, 16.000 de los cuales se registraron entre 1996 y el 2002.


El otro delito no letal que ha cambiado por completo al país es el desplazamiento forzado. La cifra oficial asciende a 4.744.046 personas y se estima que por lo menos 8,3 millones de hectáreas y 350.000 predios fueron abandonados o despojados. Durante los peores años del conflicto, entre 1996 y el 2002, fueron desplazadas 300.000 personas por año. Si se concentrara a los desplazados en un nuevo asentamiento urbano, este constituiría la segunda ciudad más grande de Colombia después de Bogotá.

Los grupos armados llevan muchos años desplazando a los campesinos, indígenas y afrodescendientes, bien sea para usar sus tierras como corredores de movilidad de sus tropas, para consolidar rutas de narcotráfico, porque están interesados en controlar la riqueza minera o natural de esos territorios o para hacerse a la tierra en favor de proyectos e inversiones de sus aliados.

El desplazamiento forzado ha sido también un crimen invisible, ya que el 73% de las personas tuvieron que desplazarse de manera individual y no en los éxodos que han sido registrados por la prensa. Las familias llegaban a las ciudades una a una, con sus pertenencias al hombro, a engrosar los barrios marginales, a veces a pedir limosna, sin saber cómo sobrevivir en el mundo urbano. Municipios prósperos como San Carlos, en el oriente de Antioquia, vieron desplazar el 90% de su población, lo que supuso un daño inconmensurable para la vida de cada una de las personas que allí habitaban, y para la economía, la vida social y cultural de la región.

El desplazamiento ha tenido un fuerte impacto en la demografía de muchos municipios que recibieron a los desterrados y sigue siendo un desafío para el país, pues el desplazamiento forzado continúa vigente, a pesar de los esfuerzos institucionales para atender a esta población y garantizar los retornos.



 Murieron 79 personas en la iglesia de Bojayá, en medio de combates entre la guerrilla de las FARC y los paramilitares de las AUC, cuando un cilindro bomba lanzado por las FARC cayó dentro del templo.
Fotografía: Jesús Abad Colorado © mayo 2002.



 San Vicente del Caguán, Caqueta, julio 2000. Fotografía: Jesús Abad Colorado ©.



 Exhumaciones en el municipio de granada-Antioquia. Fotografía: Jesús Abad Colorado ©.

La violencia sexual es otro de los más graves e invisibles crímenes que se han cometido durante el conflicto armado. Las 1.754 víctimas que han sido reportadas por el Registro Único de Víctimas demuestran que este delito no ha sido un crimen marginal o aislado, como pretenden justificarlo insistentemente los actores armados. Todos los grupos, pero en especial los paramilitares, lo usaron para humillar a las mujeres líderes; para destruir el círculo afectivo de sus enemigos; para “castigar” conductas transgresoras; como incentivo para cohesionar a sus tropas, y también lo articularon a prácticas machistas que son atávicas en el campo.

De igual manera, el reclutamiento ilícito es uno de los hechos menos reconocidos públicamente por los grupos armados, en parte porque este es un crimen de guerra severamente sancionado por la justicia internacional. Sin embargo, en los últimos 15 años el ICBF ha atendido a más de 5.000 niños, niñas y adolescentes desvinculados del conflicto. Muchos de ellos se han incorporado a los grupos armados huyendo del abuso y la violencia en el hogar, por falta de oportunidades o por la identificación con modelos guerreros.

1.3. Todos han sido crueles, pero de manera diferente

Es muy difícil determinar los autores de los crímenes que se han cometido durante la guerra justamente porque muchos de ellos se han ejecutado bajo cálculos de ocultamiento muy fuertes. Todos los actores realizaron crímenes terribles, como matar, desplazar, secuestrar, desaparecer, violar, destruir, pero con intensidades y lógicas muy distintas.

Los paramilitares casi siempre atentaron contra la integridad de las personas. Su sello distintivo ha sido matar de manera masiva o selectiva, desaparecer a sus víctimas, despojar tierras, realizar delitos con sevicia y ejercer violencia sexual. Prueba de ello es que el 38% de los asesinatos selectivos se les pueden atribuir a estos grupos, así como 59% de las masacres cometidas en el conflicto.

Las masacres fueron el método predilecto de los grupos paramilitares para irrumpir en una zona y empezar allí a ejercer un control que casi siempre estuvo acompañado de asesinatos selectivos, desapariciones forzadas y despojos. Las masacres, tanto las grandes como las pequeñas, estuvieron acompañadas de sevicia y tortura. Los cuerpos desmembrados y

la exhibición de los cadáveres buscaban generar una reputación temible de los grupos en la población civil.

A finales de los años ochenta, las masacres fueron verdaderas expediciones para castigar la movilización social y el éxito político de la izquierda, como ocurrió en Urabá y Segovia, en Antioquia, y en los departamentos de Valle y Meta. No obstante, entre 1996 y el 2002 se cometieron el 55% del total de masacres. Esta arremetida fue un desafío al control territorial que ejercían las guerrillas en algunas zonas, y como reacción al intento del Gobierno de hacer la paz con la insurgencia.

Aunque las guerrillas también han masacrado, matado de manera selectiva, desaparecido personas y desterrado a la población lo han hecho en menor medida que los paramilitares, y en cambio acudieron sobre todo a los secuestros, los ataques a los pueblos y la infraestructura, la destrucción de propiedades, al pillaje, a los atentados terroristas, al uso de minas antipersonal y, en general, al asedio a la población.

La toma de pueblos, atacados por lo general con armas no convencionales como cilindros bomba y explosivos artesanales de baja precisión, ha causado enormes daños a los civiles que han muerto, quedado heridos, o visto como se derrumba todo lo que han construido de manera individual o colectiva. Así mismo la población inermes se ha visto afectada por la voladura de puentes, torres y oleoductos.

Dos casos emblemáticos del daño que han causado las guerrillas con estas acciones son la masacre de Bojayá, Chocó, que se produjo cuando las FARC lanzaron una pipeta llena de explosivos que voló en mil pedazos la iglesia donde se resguardaban los habitantes de ese humilde caserío, y que le causó la muerte a 79 personas. Y el incendio de Machuca, en Segovia, Antioquia, que ocurrió cuando el ELN dinamitó un oleoducto. 73 personas murieron en la conflagración, que dejó a por lo menos 30 más con cicatrices imborrables en sus cuerpos.

En los últimos 25 años se han documentado más de 5000 ataques o afectaciones a bienes civiles, tanto públicos como privados. Escuelas, centros de salud, carreteras, fincas, transportes, comercios y empresas han sido destruidas. La responsabilidad en el 84,1% de los casos ha sido de la guerrilla. Los sabotajes a la infraestructura energética y a las carreteras para aislar a las poblaciones han afectado la actividad económica y el

funcionamiento del Estado, pues finalmente el objetivo de los insurgentes es llevar a las élites y las instituciones al colapso.

Plantar minas antipersonal también ha sido una modalidad típica de la guerrilla, ya que son un arma defensiva no convencional que han usado para frenar las incursiones militares y paramilitares, y, en los años más recientes, para evitar la destrucción de los cultivos ilícitos.

En las tres últimas décadas, el país ha tenido 10.000 víctimas de minas y artefactos explosivos: 8000 resultaron lesionados, casi siempre con amputaciones y secuelas graves, mientras que 2000 perecieron. Las minas impulsaron el desplazamiento forzado, el confinamiento y empobrecieron a la gente porque restringieron los espacios de trabajo y búsqueda de la subsistencia, en especial de las comunidades afrodescendientes e indígenas. Se estima que el 45% del territorio nacional ha estado sembrado de minas, lo cual es un daño que permanecerá por largo tiempo en el campo. En otras palabras, es un pasado que literalmente amenaza con explotar el futuro.

Quizá la marca más visible del accionar de la guerrilla —aquello que ha levantado a la sociedad contra estos grupos armados— es el secuestro. Aunque no todos los secuestros cometidos en el país se pueden atribuir al conflicto armado, puede decirse que la mayoría de estos ocurrieron en el contexto de la guerra.

Gran parte de ellos fueron secuestros extorsivos, pero en el periodo de mayor agudización de las hostilidades también se hicieron por motivos políticos o como parte del pulso estratégico con el Estado. De hecho, fueron secuestrados 318 alcaldes, 332 concejales, 52 diputados y 54 congresistas, y 790 militares y policías estuvieron retenidos por las guerrillas, quienes pretendieron durante toda una década que se hiciera un intercambio de estos prisioneros y rehenes por presos de los grupos rebeldes, objetivo que no lograron.

El secuestro alcanzó su máxima expresión cuando las FARC y el ELN tomaron como rehenes a civiles de manera masiva e indiscriminada en aviones, iglesias, edificios y carreteras; estas últimas acciones eran conocidas como “pescas milagrosas”. El asedio a los sectores urbanos inclinó a la opinión pública hacia una salida militar sin concesiones para la insurgencia.



Finalmente, el papel de miembros de la Fuerza Pública en la victimización de civiles es condenable e inquietante, pues se presume su participación en 158 masacres y 2300 asesinatos selectivos (10% del total). Muchos de estos casos se presentaron como bajas en combate cuando fueron en realidad ejecuciones extrajudiciales; otros fueron perpetrados como retaliación por una acción guerrillera, y unos más persiguiendo la idea profundamente ideologizada de los implicados según la cual solo se podía derrotar a la guerrilla si se golpeaba a la población civil. Diversos testimonios recogidos por el Grupo de Memoria Histórica y fallos judiciales también relacionan a miembros de la Fuerza Pública, por acción o por omisión, con hechos de violencia cometidos por grupos paramilitares.

1.4. Violencia frecuente y de bajo perfil

Cuando el Grupo de Memoria Histórica le preguntó a los habitantes de Segovia, Antioquia, por la masacre que hubo en este municipio, muchos de ellos no se refirieron a los hechos de noviembre de 1988 cuando un grupo armado irrumpió en el pueblo disparando indiscriminadamente, y que dejó 46 personas muertas. Para ellos la masacre verdadera ocurrió en 1997, en un lapso donde cada día aparecían dos o tres muertos tirados en las calles y caminos. Pero el de Segovia no es el único caso: en muchos lugares la violencia se volvió cotidiana, y aunque tenía un alto impacto local, no trascendió en lo regional ni nacional. Esa violencia cotidiana, letal y no letal, llevó consigo una ley del silencio que facilitó aún más el propósito de los autores.

Esta baja intensidad de la violencia, pero con una alta repetición, buscaba generar un control en las comunidades y, sobre todo, desestructurarlas. Al matar o atemorizar a los líderes, las organizaciones sociales y políticas se debilitaron. Frente a una violencia persistente en el tiempo, la gente perdió la fe en las instituciones y en sus propias comunidades. La desconfianza se convirtió en pan de todos los días. Se golpeó la autonomía comunitaria y se facilitó el control y la hegemonía de los grupos armados.

1.5. Los líderes: un blanco para todos los grupos

Gran parte de la violencia cotidiana, poco visible pero de alta repetición, ocurrió contra personas anónimas para el conjunto del país, pero muy importantes en sus comunidades. Esas muertes, destierros, secuestros, amenazas o desapariciones estaban hechas para golpear la organización de la gente, debilitar su autonomía respecto a la guerra o a los actores dominantes en una región. También eran una manera de acabar con los valores simbólicos y el tejido social. El asesinato del maestro, la enfermera, el conductor, el lancharo, el tendero, causó un golpe duro a las comunidades, que los consideraban personas claves para el desarrollo. Los líderes comunales, sindicales o campesinos, periodistas, sacerdotes, dejaron también un vacío difícil de llenar porque significaban años de formación y tradición de lucha por el desarrollo social.

El Grupo de Memoria Histórica registró la muerte violenta de 1227 líderes comunitarios. También la de 1495 militantes políticos, casi todos de izquierda, especialmente de la Unión Patriótica, así como de otras tendencias políticas como el movimiento Esperanza, Paz y Libertad y el Partido Liberal. Hay que destacar que los sindicatos han sido organizaciones fuertemente golpeadas durante el conflicto.

También hubo asesinatos que buscaban infundir un terror más generalizado y desestabilizar el país, como ocurrió con los magnicidios que se cometieron para generar la sensación de desamparo y desgobierno. La muerte de Jaime Garzón, monseñor Isaías Duarte Cancino, los profesores Hernán Henao, Alfredo Correa de Andreis, o Jesús Bejarano, constriñeron la capacidad de debate público, la libertad de expresión y pensamiento. En número, los líderes políticos parecieran no ser demasiados, pero en términos del daño a la democracia, es muy alto. Sus muertes o desplazamiento han debilitado las posibilidades de consolidar alternativas políticas en las regiones y se debilitó la participación, incluso en mecanismos democráticos como las elecciones.



1.6. Ha habido momentos y lugares donde la guerra ha sido peor

La violencia del conflicto no ha sido homogénea ni en el tiempo ni en el espacio. En los primeros años del Frente Nacional esta fue relativamente baja. Entre el surgimiento de las guerrillas a mediados de los años sesenta y la década de los ochenta se mantuvo estable.

Una primera ola de violencia asociada al conflicto armado ocurrió entre 1982 y 1995 debido a la expansión de las guerrillas. No obstante, tuvo lugar en un ambiente de violencia generalizada protagonizado por el narcotráfico, y en medio de la guerra sucia auspiciada por las élites regionales, los narcotraficantes y miembros de la Fuerza Pública a través de los grupos paramilitares. La Constitución del 91 significó un corto descenso en la escalada de la violencia gracias al desarme de algunas guerrillas y el fin del narcoterrorismo. Pero aquella volvió a remontar desde 1996 hasta el 2005, cuando guerrillas y paramilitares se disputaron los territorios a sangre y fuego. La competencia por la hegemonía militar y política en las regiones significó el peor baño de sangre para el país en décadas y la ruptura de todos los límites morales de la guerra. La degradación los tocó a todos.

A partir del 2005, con la desmovilización de las AUC y el fortalecimiento de las Fuerzas Militares, el Estado ha retomado el control relativo del territorio en zonas de alta influencia de grupos armados. En consecuencia, la violencia por causa del conflicto ha empezado a disminuir progresivamente en casi todas sus expresiones. A pesar de ello, el reacomodamiento de la guerrilla y el rearme paramilitar continúan representando importantes desafíos para la seguridad nacional.

La guerra tampoco ha sido homogénea en términos geográficos, pues esta ha tenido una larga presencia y profundo impacto en el mundo rural, mientras que las ciudades han sido tocadas en momentos muy puntuales, de manera menos generalizada y con menos prácticas violentas, más visibles pero menos letales. Es así como la guerra ha afectado fuertemente a una tercera parte de los municipios del país.

1.7. La lógica de la guerra

Una gran conclusión que deja el estudio de las modalidades y dimensiones de la violencia es que esta ha sido una guerra degradada. Que el grado de violencia contra los civiles ha dependido en buena medida del grado de competencia entre los grupos armados y por ello a veces aquella ha sido masiva, indiscriminada y visible, y otras, silenciosa y selectiva. También ha quedado claro que los ataques a civiles han sido parte de planes premeditados y no han sido el resultado indeseado de acciones de guerra. Esta violencia no es fruto del azar sino de estrategias políticas y militares, y de complejas alianzas y dinámicas sociales que involucran a los grupos armados, pero también al Estado y a muchos sectores de la sociedad. Reconocer este pasado implica rechazar la naturalización de la guerra, romper el círculo perverso de justificaciones que se han hecho sobre ella, y condenar sin atenuantes tanto a las atrocidades cometidas como a sus responsables. En últimas, es necesario recuperar la indignación que produce la degradación del conflicto y oponerse al imaginario de que la guerra es un estado natural y que durará para siempre.



 Desmovilización Bloque Catatumbo, 2004. Fotografía: Jesús Abad Colorado ©.

CAPÍTULO II

Los orígenes, las dinámicas y el crecimiento del conflicto armado

Una guerra larga, cruel y compleja como la colombiana merece ser comprendida en toda su dimensión. Indignarse frente a los desastres de la guerra es muy importante pero insuficiente. Solo si se comprende el entramado de motivos, objetivos, lógicas y, sobre todo, las transformaciones de los actores y el contexto, es posible encontrar el camino para ponerle fin y decir ¡basta ya!

2.1. ¿Quién hizo qué durante la guerra?

2.1.1. Guerrillas

Se puede decir que las guerrillas han tenido tres etapas a lo largo de este medio siglo. La primera, de nacimiento y anclaje en sus territorios hasta finales de los años setenta. La segunda, a principios de los años ochenta, cuando se propusieron acumular fuerzas combinando todas las formas de lucha con miras a una insurrección y la toma del poder. La tercera tuvo lugar en los siguientes veinte años. Las guerrillas abandonaron los espacios políticos y buscaron el colapso del Estado y de las élites económicas y políticas regionales y nacionales a través de las armas es decir, por vía exclusivamente violenta.

Las guerrillas colombianas nacieron en los años sesenta como respuesta a problemas agrarios no resueltos que tenía el país. También como producto de la larga tradición colombiana de afrontar con violencia los



conflictos sociales y políticos, y como parte de los cabos sueltos que dejó el Frente Nacional en su intento por frenar la violencia bipartidista. A esto se sumó que en el contexto de la Guerra Fría había un auge de movimientos insurgentes y de liberación nacional inspirados en el triunfo de la Revolución cubana.

Las FARC nacieron oficialmente en 1966, dos años después de que el Ejército bombardeara las llamadas repúblicas independientes como Marquetalia, donde campesinos que habían sido liberales durante La Violencia se mantenían en armas, ahora bajo la orientación del Partido Comunista Colombiano. Esa resistencia coincidió con la decisión de los comunistas de establecer un grupo armado como medida de precaución, en caso de que la democracia se cerrara definitivamente como estaba ocurriendo con las dictaduras militares en el resto de América Latina y también como un influjo de la Revolución cubana que acababa de triunfar. Al momento de su fundación, las FARC contaba con 300 combatientes y seis frentes, casi todos en el Sur del país.

A mediados de los años sesenta nació el ELN, inspirado en corrientes revolucionarias internacionales. Fundada por estudiantes y profesionales acogió las teorías del foco armado del Che Guevara y se asentó en zonas rurales del Oriente del país y Antioquia, pero logró algún arraigo entre estudiantes y, sobre todo, en la clase obrera petrolera.

En 1967 se fundó el EPL, brazo armado de la disidencia del Partido Comunista conocida como pcc-ml, inscrito en el conflicto chino-soviético dentro del campo comunista internacional, de orientación maoísta, que creía en la guerra popular prolongada y en que la revolución iría desde el campo hacia la ciudad. Sus asentamientos más fuertes fueron las sabanas ganaderas de Córdoba y Sucre, y el enclave agroindustrial del banano en Urabá.

Hasta finales del Frente Nacional (principios de la década de los setenta), la existencia de estas guerrillas no representó propiamente una guerra. La violencia se mantuvo en niveles bajos, en parte porque estos grupos armados estaban en regiones muy periféricas, pero también porque el Frente Nacional había sido una promesa reformista de modernización y desarrollo, combinada con una realidad que reprimía la protesta y la movilización social. No fue sino hasta el final del Frente Nacional que irrumpió una guerrilla que cambiaría el letargo de la insurgencia. El M19

nació a mediados de esta década como un grupo armado urbano para el que las acciones militares estaban en función de lograr un gran impacto político sobre el establecimiento y la simpatía de las masas populares.

A las acciones espectaculares que hacía el M19, como el robo de la Espada de Bolívar o de 1000 fusiles de una guarnición militar, se sumó el profundo desencanto de la población con los partidos tradicionales y con las reformas inconclusas del Frente Nacional. Este desencanto se salió de cauce en una virulenta protesta: el paro cívico de 1977. Ese clima que había en el país se agudizó con el triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua que le dio aún más brío a los movimientos rebeldes.

Al iniciar la década de los ochenta, los insurgentes se plantearon una estrategia de toma del poder combinando la guerra de guerrillas con la acción política y la influencia en los movimientos sociales que se radicalizaban cada vez más. Las guerrillas buscaron expandirse e incidir en las regiones más conflictivas. Las FARC, cuya dirigencia en ese momento era profundamente agraria, creció sobre todo en las regiones de colonización y las regiones ganaderas. El ELN se expandió en zonas de auge minero y petrolero. El EPL lo hizo en enclaves de la agroindustria, en regiones ganaderas y en territorios donde otrora se intentó hacer la reforma agraria. El M19, por su parte, tomó fuerza en las ciudades y en el sur del país.

Un sector de las élites temía que las guerrillas lograran sus propósitos revolucionarios, y antes de que fuera tarde les lanzaron una oferta de negociación política e incorporación a la democracia durante el Gobierno de Belisario Betancur (1982-1986). El proceso fue aprovechado por las guerrillas para crecer. Al finalizar el mandato de Betancur, sus frentes se habían multiplicado y habían logrado tener movimientos políticos que, como la Unión Patriótica, tenían relativo éxito en el escenario público, donde le disputaban el poder en las elecciones locales y regionales a los políticos tradicionales.

Este proceso de paz tuvo muchos enemigos. Un sector grande de los militares se opuso a él y lo sabotó abiertamente. Los partidos y las élites económicas se resistieron a que la paz impulsara reformas estructurales para el país. Finalmente, élites locales, asociados con miembros de la Fuerza Pública y el narcotráfico, crearon los primeros grupos paramilitares y escuadrones de la muerte, que desataron una guerra sucia contra la izquierda legal y contra las bases sociales de los grupos insurgentes.



A mediados de esa década el proceso de paz languideció y el Estado estuvo acorralado por la guerra que le había declarado el narcotráfico, en cabeza de Pablo Escobar. Las guerrillas radicalizaron sus acciones militares contra la Fuerza Pública y contra la infraestructura del país. Exacerbaron la lucha social y política y se propusieron dar un salto hacia la insurrección con el paro cívico del 27 de octubre de 1988, durante una huelga general convocada por todas las centrales obreras y grupos campesinos del país.

Pero la huelga fracasó y diversos factores hicieron que el propósito insurreccional de las guerrillas se viera cada vez más lejano. Uno de ellos, la crisis global del modelo socialista y la profunda crisis de violencia terrorista que vivía Colombia.

Este momento crucial es interpretado por el movimiento guerrillero de manera disímil. El M19, el EPL y otros grupos menores asumieron que la lucha armada estaba agotada y aceptaron la oferta que les hizo el Estado de ingresar a la vida legal, en una coyuntura en la que se estaba gestando un nuevo pacto social y político a través de una Asamblea Nacional Constituyente.

Sin embargo, las FARC y el ELN creían que las vías legales estaban cerradas, entre otras razones, por la expansión del fenómeno paramilitar y el exterminio de la Unión Patriótica, sin desconocer su profunda convicción acerca de las probabilidades ciertas de la toma del poder por la vía armada. Declinaron participar en la Constituyente y, después de un intento fallido de diálogos con el Gobierno de César Gaviria en Venezuela y México, se fueron a la guerra con todas sus fuerzas en los siguientes veinte años.

Durante los años noventa, la apuesta de la insurgencia, especialmente de las FARC, estaba concentrada en tomarse el poder por la vía de las armas, con una estrategia de asedio militar a las elites, tendiendo un cerco a Bogotá y las grandes ciudades, y buscando el colapso del Estado. Le asestaron enormes golpes militares al Ejército, realizaron secuestros masivos en carreteras, iglesias y aviones. Sabotearon la economía y la infraestructura.

El Estado se sintió doblegado por la guerrilla e inició un nuevo proceso de paz, conocido como “El Caguán”, porque el Gobierno desmilitarizó

42.000 kilómetros en esta región del sureste del país para facilitar los diálogos. Este intento fracasó dos años después, cuando quedó claro que tanto el Gobierno como las FARC se preparaban para profundizar la guerra. Al terminar el proceso, esta guerrilla contaba con 16.000 combatientes y había multiplicado sus Frentes, que ahora eran más de 60.

En ese lapso las Fuerzas Militares habían dado un gran salto, gracias a los ingentes recursos que recibieron del Plan Colombia. Helicópteros, inteligencia técnica, aviones de combate y una duplicación del pie de fuerza fueron la base para rearmar su estrategia y diseñar un plan de guerra para derrotar a las guerrillas. Todo ello en medio de un sólido consenso entre las élites a favor de la salida militar al conflicto y en detrimento de las soluciones negociadas. Consenso que encarnaba Álvaro Uribe Vélez y su política de seguridad democrática entre el 2002 y el 2010.

Durante toda la primera década de este siglo, las guerrillas perdieron terreno, legitimidad y capacidad ofensiva. Luego de duros golpes recibidos, incluyendo la muerte de cinco de los siete miembros históricos del secretariado de las FARC, estas retoman el rumbo político que habían abandonado años atrás y actualmente buscan una solución negociada al conflicto. Esta vez con una correlación de fuerzas diametralmente opuesta a la que existía durante los diálogos de El Caguán. El ELN intenta hacer lo mismo.

Este cambio de situación revivió la división en las élites políticas, pues mientras un sector importante persiste en la idea de que por la vía militar se puede acabar con la existencia de las guerrillas, otro sector admite que la vía de la negociación es menos costosa para el país.

2.1.2. El Estado

En estos años de guerra, el Estado ha oscilado entre sus intentos reformistas y pacifistas para tratar el conflicto, y las salidas represivas y militares. Lo que inicialmente hacía parte de una estrategia única para enfrentar el comunismo en los años sesenta y setenta, se convirtió luego en una disyuntiva y foco de tensión desde los años ochenta. Esta paradoja tiene su origen en los arreglos institucionales del Frente Nacional que se hicieron para garantizar la pacificación de la violencia bipartidista.



Uno de estos arreglos consistió en otorgarles una relativa autonomía a los militares para el manejo del orden público, que si bien contribuyó a su despolitización partidista, reforzó su talante anticomunista en el contexto de la Guerra Fría. Entendiendo por orden público desde la protesta social hasta la acción insurgente como expresiones del comunismo internacional que había que combatir, las Fuerzas Militares ampliaron sus competencias dentro del Estado más allá de la seguridad. Es así como en el ocaso del Frente Nacional, cuando el desencanto se manifestó en reclamos muy radicales, los militares trataron con mano de hierro a los opositores y críticos del régimen, mientras que los Gobiernos civiles empezaban a ser más proclives al diálogo.

Un hito histórico de esta contradicción es el ya mencionado paro cívico de 1977 que tuvo lugar durante un Gobierno liberal como el de Alfonso López Michelsen —reconocido disidente en los primeros años del Frente Nacional—, y que sin embargo fue reprimido sin titubeos. Este paro daría pie para que un sector influyente de las fuerzas armadas propusiera una serie de medidas excepcionales de orden público que el Gobierno siguiente, el del también liberal Julio César Turbay, adoptaría con el nombre de Estatuto de Seguridad, y que se convirtió en un fuerte incentivo para las primeras violaciones de los Derechos Humanos por parte de miembros del Estado.

Esa incipiente hoguera se avivaría con la ruptura del monopolio de la fuerza por parte del Gobierno, cuando se aprobó la Ley 48 de 1968, que autorizaba las autodefensas de civiles auspiciadas por las Fuerzas Militares, y que fueron la semilla de los grupos paramilitares en los años ochenta.

Es así como los primeros esfuerzos de contener la expansión guerrillera por la vía de la negociación y las reformas, en cabeza de Belisario Betancur, chocaron con el sabotaje de las elites políticas y económicas regionales que no admitían un escenario de competencia política con la izquierda. Y, por supuesto, de los militares que se opusieron durante la década de los ochenta a cualquier arreglo político con los grupos insurgentes. Al final, Betancur se quedó solo y los sectores radicales de las élites y los militares terminaron alimentando la maquinaria de la guerra sucia contra líderes sociales y de izquierda, disidentes políticos, y en ocasiones simples librepensadores como Héctor Abad Gómez.

La Constitución de 1991 se convirtió en un nuevo intento para abrir la democracia, modernizar al país y crear un consenso alrededor de la paz. Pero tanto la idea de oxigenar el sistema político con la descentralización política y administrativa como impulsar el crecimiento con la apertura económica, implicaron dejar al país rural en manos del mercado y debilitar la presencia estatal en las zonas de conflicto, lo que puso el territorio a merced de los grupos armados.

Las fuerzas militares, que habían sido sometidas al control civil en la nueva Constitución, estaban bajo la mirada de los organismos de Derechos Humanos que ahora empezaban a tener un lugar importante en la agenda política global.

Hacia mediados de la década de los noventa la violencia persistía en las zonas rurales y las guerrillas estaban desarrollando una ofensiva sin precedentes. El Estado, en lugar de apostar por el fortalecimiento de las Fuerzas Militares en esos territorios, optó por un remedio cuyos efectos nocivos ya conocía de vieja data: privatizar la seguridad. Esta vez lo hizo a través de la figura de las Cooperativas de Seguridad Convivir, que se convirtieron en el gran catalizador de la expansión del paramilitarismo por toda la geografía del país, en un estrecho maridaje con miembros de la Fuerza Pública en las regiones e incluso con la anuencia de algunos gobernadores y alcaldes.

Cuando la guerra alcanzó su clímax de crueldad y victimización, Andrés Pastrana (1998-2002) le propuso al país una salida política que no contó con un respaldo definitivo de las élites. Es así como el Gobierno se jugó algunas de sus cartas en la negociación con las guerrillas, pero se guardó los ases para fortalecer como nunca antes a las Fuerzas Militares, lo que fue posible a través de la aprobación del Plan Colombia, apoyado por Estados Unidos. Esta paradoja de pedir la paz mientras se intensificaba la guerra fue posible porque las partes acordaron dialogar en medio del conflicto, sin que mediara ningún cese al fuego.

Cuando el proceso de paz fracasó, ya estaban sentadas las bases que harían posible por primera vez un consenso fuerte y prolongado entre las élites y la opinión pública alrededor de la salida militar al conflicto. La guerra, la salida militar y represiva, había roto la eterna ambigüedad entre el Estado y una parte de la sociedad sobre qué posición asumir frente a la guerrilla.



La política de seguridad democrática que implementó Álvaro Uribe Vélez durante sus ocho años de Gobierno significó una relativa recuperación del control territorial y un importante retorno al monopolio de la fuerza al ser desmontados los grupos paramilitares, aunque fuera parcialmente. Tanto la gran campaña de exterminio de los paramilitares a finales de los noventa como la ofensiva de la Fuerza Pública en la última década —que afectó por primera vez a la cúpula de las FARC— debilitaron estratégicamente a las guerrillas y a su proyecto insurgente.

Pero el Estado no logró consolidar su éxito militar. Primero, porque actuaciones de miembros de las Fuerzas Armadas como las ejecuciones extrajudiciales, presentadas como muertes en combate, golpearon fuertemente su legitimidad. Y segundo, porque la presencia social del Estado fue precaria y no resolvió las inequidades estructurales del campo que se han profundizado por el saqueo y el despojo que ha producido el conflicto armado. Muchas de las instituciones locales y regionales fueron capturadas por los paramilitares a través de sus estructuras políticas, lo que las hizo débiles y poco creíbles a los ojos de la población.

Es así como durante el ocaso del Gobierno de Uribe, las guerrillas estaban remontando su iniciativa militar y, sobre todo, política. Desde 2012, un sector de las élites, representado por Juan Manuel Santos, busca una salida política del conflicto con un proceso de diálogo con las FARC que se lleva a cabo en La Habana, Cuba.

2.1.3. Los paramilitares

Los paramilitares no son un movimiento homogéneo. Su nacimiento y desarrollo ha sido difuso y fragmentario, con momentos de alta coordinación pero lealtades muy frágiles, que han derivado en crisis internas, descomposición, y finalmente desembocaron en una negociación con elementos fallidos y un rearme parcial.

A finales de los años setenta, cuando las guerrillas empezaron a expandirse, se crearon grupos de autodefensas locales, legales y apoyadas por las Fuerzas Militares, que buscaban defender a grandes y medianos propietarios de las extorsiones y secuestros. Sin embargo, estos primeros grupos de autodefensa nacieron con el enemigo adentro: el narcotráfico.

Efectivamente, muy pronto un núcleo central de estas autodefensas, concentrado en el Magdalena Medio, derivó en grupo paramilitar cuando ganaderos, políticos y narcotraficantes buscaron contrarrestar la expansión territorial de las FARC, sabotear sus intenciones electorales y bloquear las reformas estructurales que se llevarían a cabo ante un eventual acuerdo con las guerrillas en el Gobierno de Belisario Betancur. El epicentro paramilitar del Magdalena medio encontró su declive, por un lado, cuando el presidente Virgilio Barco logró derogar toda la legislación que desde 1968 le había dado piso legal a las autodefensas y, por otro, debido a las disputas internas que se desencadenaron por la penetración del narcotráfico.

No obstante, en todo el país quedaron grupos ilegales que tenían una doble faz. Por un lado, mantenían una campaña de exterminio contra las bases de la izquierda y contra los líderes sociales que les competían a las élites locales en un contexto de descentralización política y administrativa. Por el otro lado, estaban al servicio de narcotraficantes que, al fin y al cabo, eran sus grandes financiadores. Ese nuevo modelo paramilitar que emergió en los años noventa tuvo su máxima expresión en las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá bajo el mando de Carlos Castaño. La dualidad del paramilitarismo entre su naturaleza contrainsurgente y su talante criminal creó una frontera difusa y cambiante con el devenir del conflicto armado.

Hasta principios de los noventa, las FARC y el EPL compartían su influencia en los sindicatos del banano, y en general en Urabá, Antioquia, que tenía una de las agroindustrias más importantes del país. Pero cuando el EPL dejó las armas, la competencia entre estos y las FARC se profundizó y se volvió asimétrica: los unos siguieron en armas, los otros no. En medio de esta contradicción aparecieron los paramilitares del Clan Castaño, quienes emprendieron una campaña sangrienta contra las FARC y toda su base social, en alianza con sectores del desmovilizado EPL que al tiempo, veían caer a centenares de sus militantes a manos de las FARC. El saldo final de cinco años de exterminio recíproco fue la derrota de las FARC en Urabá por parte de los paramilitares, y Carlos Castaño, como gran vencedor, se dispuso a exportar su modelo contrainsurgente al resto del país.

Algunas élites económicas y políticas de las regiones más azotadas por la guerrilla quisieron replicar el modelo. Por supuesto los nuevos capos del narcotráfico vieron que este modelo podría resolver las fuertes disputas



que tenían con los grupos insurgentes por el dominio de las rutas, los cultivos de coca y por el control de las rentas y el poder local en las regiones. Pero esta ofensiva paramilitar no sería contra la guerrilla propiamente, sino contra la población civil. El propósito era, entonces, instaurar un proyecto político y militar propio que frenara la modernización y democratización que prometía la Constitución de 1991. Un proyecto para “refundar la patria”, como ellos mismos lo llamaron.

Castaño nunca unificó a los grupos paramilitares que había regados por todo el país al mando de narcotraficantes. Con ellos logró alianzas frágiles, que, en todo caso, siempre estuvieron interferidas por las rencillas propias de las mafias.

Luego de que fracasaran los diálogos del Caguán, y de que el Estado fortaleciera su aparato militar para una lucha sin tregua contra la guerrilla, los paramilitares buscaron una salida política, pues sintieron que su proyecto estaba consolidado. Quisieron negociar su desarme y la legalización de los bienes y el poder que habían acumulado durante la guerra. Tampoco ignoraron el nuevo contexto internacional signado por la lucha contra el terrorismo ni la creciente internacionalización de la justicia, hechos que ponían en riesgo sus posibilidades de reconocimiento político. Pero la contradicción con el narcotráfico que llevaban en su seno se hizo cada vez más fuerte y estalló durante el proceso de desmovilización que sostuvieron con el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Las corrientes más contrainsurgentes fueron derrotadas, mientras las más inclinadas a actividades del narcotráfico y otras rentas ilegales terminaron rearmándose, con lo cual también mantuvieron el asedio político en muchas regiones.

2.2. Las constantes y las rupturas

El Grupo de Memoria Histórica encontró en su informe que a lo largo de seis décadas de conflicto hay problemas que han tenido continuidades y rupturas en determinadas coyunturas. Se trata del problema agrario continuamente aplazado, de las limitaciones y las distorsiones de la democracia, de la manera como se ha construido el Estado, del narcotráfico, y de las influencias y presiones de las políticas internacionales.

2.2.1. El problema agrario

La tierra está en el corazón del conflicto colombiano. No solo porque nunca se hizo una verdadera reforma agraria, y la tierra sigue siendo una promesa incumplida para buena parte de los campesinos, sino porque no se ha podido modernizar la tenencia y el uso de los recursos rurales. Hay un déficit de Estado en el campo y una fuerte presencia y arraigo de los grupos armados.

El problema de la tierra se ha ido acumulando por años. La guerra civil de mitad de siglo XX se dio en medio de las frustraciones que dejó la reforma inconclusa de 1936, propuesta por Alfonso López Pumarejo con su “revolución en marcha”. La violencia bipartidista no hizo más que agudizar el problema del campo. Se calcula que dos millones de hectáreas fueron despojadas durante ese periodo.

A finales de los años sesenta, Carlos Lleras Restrepo se propuso sacar adelante una verdadera reforma agraria que acabara con el gran latifundio improductivo en manos de terratenientes. Quería modernizar el campo, y promovió la creación de una fuerte organización campesina (ANUC). Pero en 1972 la reforma se frenó cuando en Chicoral, Tolima, los gremios del sector agropecuario y un grupo de congresistas hicieron un acuerdo que le quitó los dientes a la ley que permitía las expropiaciones. En su incapacidad para romper el latifundio, el Estado ha recurrido sobre todo a promover la colonización en la frontera agraria, y a la adjudicación de baldíos como política pública.

Durante la década de los ochenta, la expansión de la frontera agrícola se hizo cada vez mayor. Miles de colonos llegaron a zonas selváticas y olvidadas empujados por la crisis del café, y por el auge de las agroindustrias, la minería, el petróleo, y la coca. Tal fue el crecimiento de este cultivo de uso ilícito que a principios de los años ochenta había 4.000 hectáreas sembradas con hoja de coca y a principios de este siglo ya eran 160.000, sobre todo en el sur del país. En estas regiones de reciente colonización el Estado ha sido muy débil, y los grupos armados, guerrillas al principio y después también paramilitares, coparon esos espacios.

Esta situación se agravó con la apertura económica de principios de los noventa, que lanzó a un sector en crisis a competir en el mercado internacional sin apoyo suficiente del Estado. Agroindustrias medianas



y campesinos pobres terminaron quebrados. Los primeros se volcaron a la ganadería y los segundos a la coca. Este efecto fue reforzado por la dinámica del conflicto armado que desestimuló la inversión productiva en el campo con los costos crecientes que los secuestros, las extorsiones, los ataques a propiedades y el sabotaje que las guerrillas impusieron sobre la seguridad y la administración. A esto se sumó el apuntalamiento de un orden económico que, en el caso paramilitar, privilegió el uso improductivo de la tierra con la ganadería o la baja demanda de mano de obra intensiva con la expansión de los monocultivos.

La debilidad institucional en zonas de conflicto favoreció la apropiación masiva de tierras por parte de narcotraficantes, así como el desplazamiento forzado de la población y el consecuente despojo de sus fincas, que hoy suman ocho millones de hectáreas. Esta contrarreforma agraria ha afectado de manera muy particular a las comunidades indígenas y afrodescendientes beneficiadas con titulaciones colectivas que han sido cruciales para su subsistencia como etnias.

El resultado final es que hoy Colombia tiene una distorsión de la tenencia y uso de la tierra. Usa 39 millones de hectáreas en ganadería, cuando lo recomendable sería que no se usaran más de 24; y en contraste, tiene apenas 4 millones dedicadas a la producción agropecuaria, cuando podrían llegar a ser 21¹. Además, posee uno de los índices de desigualdad más grandes del mundo en cuanto a la distribución de la tierra. A este modelo se suma la reciente expansión de monocultivos industriales y el auge minero.

En ese contexto, el presidente Juan Manuel Santos está implementando la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, que busca devolverle los predios a quienes los perdieron durante en el conflicto, legalizar los títulos de propiedad en un país donde la informalidad es muy alta y, en todo caso, también buscar entregarle tierra a miles de desplazados que nunca la tuvieron.

1. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD Colombia, “Colombia rural: razones para la esperanza”, en Informe nacional de desarrollo humano INDH-PNUD (Bogotá: PNUD: 2011), 206.

2.2.2. El miedo a la democracia

El miedo a la democracia ha sido una constante en Colombia, y se convirtió en un incentivo para la prolongación del conflicto. En tiempos de guerra o de paz, el país ha acudido a figuras restrictivas de la participación, la protesta o la disidencia, especialmente con medidas o largos periodos de excepcionalidad. Desde 1940 hasta que se promulgó la constitución del 91, el país estuvo casi siempre bajo estados de Sitio, que significaban en la práctica un paréntesis a los derechos y libertades.

A pesar de que el Frente Nacional significó una relativa pacificación del país, demostró un profundo miedo a la democracia. Al ser un pacto de rotación de la presidencia, la competencia política se vio reducida para quienes estaban por fuera de los partidos tradicionales y en ocasiones horadó la legitimidad de las propias elecciones, como en 1970, cuando se denunció un fraude a favor del candidato conservador del Frente Nacional Misael Pastrana y en contra del candidato de la Anapo, Gustavo Rojas Pinilla. Ese supuesto fraude fue esgrimido por los fundadores del M19 como el motivo de su alzamiento en armas.

Este temor a la competencia política, tanto por parte de las élites como por parte de los grupos armados de derecha y de izquierda, se ha expresado de manera brutal con el asesinato de candidatos a la presidencia y a todas las corporaciones públicas. Su clímax ha sido el exterminio que han sufrido los movimientos de izquierda, en especial, la Unión Patriótica, el clan liberal de los Turbay en Caquetá por parte de las FARC, o de los miembros de Esperanza, Paz y Libertad en Urabá, también por parte de esta guerrilla.

La estigmatización y criminalización de la oposición política ha hecho mella en la democracia. Durante el Frente Nacional, y hasta finales de los años ochenta, la adscripción anticomunista de las Fuerzas Militares les imprimió un sesgo político que en medio de la excepcionalidad legal que imperaba, hizo que muchas personas de la izquierda, aun los que no estaban vinculados a grupos insurgentes, fueran allanados, detenidos, vigilados, torturados, amenazados, exiliados y, en ocasiones, desaparecidos o asesinados.

Si bien la nueva Constitución estableció garantías para que eso no ocurriera, la continuación del conflicto armado no solo impidió que esas garantías permanecieran vigentes, sino que agudizó la estigmatización.



La Constitución del 91, que encarna una promesa de democracia profunda, inspiró temor tanto en guerrilleros como en paramilitares, razón por la cual apostaron por su fracaso. Las guerrillas manifestaron ese temor arrasando con el Estado en las regiones, con el secuestro de alcaldes, la destrucción de los bienes y obras públicas, las masacres a concejales y a los funcionarios del Gobierno. Los paramilitares, por su parte, capturaron las instituciones del Estado a punta de fusil. Manipularon las elecciones en muchas regiones para apoderarse de todo el sistema político y eliminar a cualquier contradictor. También es evidente que actuaron con la complicidad por acción u omisión de importantes sectores de la Fuerza Pública, la justicia y las instituciones, incluso a nivel nacional. En algunas regiones estas alianzas han sido de largo aliento y se niegan a desaparecer.

Tanto guerrillas como paramilitares han instrumentalizado las instituciones y mecanismos de la democracia. Las elecciones, por un lado, pero también los espacios de participación social, la protesta y los movimientos sociales como juntas comunales y sindicatos. Unos y otros han castigado con violencia los gestos de autonomía que han hecho las comunidades y los líderes sociales. Casos como los de las Comunidades de Paz o los resguardos indígenas, que han sido sometidos al asedio armado sistemático, demuestran cuánta intolerancia ha habido con las comunidades autónomas.

Es síntesis, la democracia ha sido vista por todos los actores armados tanto como una oportunidad para posicionarse, como una amenaza para sus planes de guerra. Todos han combinado las diferentes formas de lucha, mezclando peligrosamente la guerra y la política. Por eso, la gran víctima de este conflicto es la propia democracia.

2.2.3. El narcotráfico

El narcotráfico se imbrica en el conflicto armado a principios de los años ochenta como aliado, financiador y promotor de los grupos paramilitares. Al mismo tiempo se involucra como proveedor indirecto de recursos para las guerrillas, en particular para las FARC, con el pago de gramaje por los cultivos y laboratorios.

Progresivamente y de la mano de los paramilitares, el narcotráfico entraría a hacer parte directa del conflicto. Mantuvo confrontación en algunas

regiones con las guerrillas por el control de rutas y cultivos, y en tiempos más recientes, incluso estableció alianzas con ellas.

El narcoterrorismo que emprendió el Cartel de Medellín en la década de los ochenta tuvo un profundo impacto en la guerra, pues debilitó al extremo al Estado, generó un rechazo generalizado a los actores violentos y distorsionó por completo la naturaleza del conflicto cuando, por ejemplo, miembros del Cartel de Medellín cometieron crímenes contra la Unión Patriótica.

También es claro que desde su nacimiento el narcotráfico ha querido tener influencia política y hacerse al poder del Estado. No de otra manera se explica que Pablo Escobar lograra un escaño en el Congreso, que el Cartel de Cali haya financiado la campaña del presidente Ernesto Samper, y que las AUC, financiadas por el narcotráfico, se hayan convertido en una fuerza política detrás de congresistas, alcaldes y gobernadores.

Posiblemente el mayor impacto que ha tenido el narcotráfico en la guerra colombiana ha sido la manera como se han cruzado la lucha contrainsurgente y la lucha contra las drogas. Esto fue particularmente llamativo con el Plan Colombia, que fue aprobado como un plan para detener la producción y comercio de cocaína y terminó siendo el punto de quiebre en la guerra contrainsurgente, ya que el 60% de sus recursos se asignaron al fortalecimiento de las Fuerzas Militares.

Hay que decir que mientras duró este Plan, el discurso del Estado no establecía diferencias entre guerrilla y narcotráfico, y se trató a los grupos insurgentes como carteles de la droga. Este desconocimiento del carácter político de las guerrillas y su designación como meros criminales tuvo consecuencias como la extradición de jefes de estos grupos armados, a pesar de que la Constitución prohíbe que los delitos políticos sean juzgados por otras naciones.

Su incidencia en el problema agrario también es muy importante. Desde hace tres décadas los narcotraficantes se han hecho a las mejores tierras del país, a veces comprándolas por encima del precio para lavar activos y distorsionando el mercado; y, en otras, haciéndose a ellas a la fuerza por razones de control territorial y para impulsar los cultivos ilícitos.



No hay que subestimar el cambio cultural que ha dejado el narcotráfico. El imaginario del dinero fácil y el ascenso social inmediato no solo ha funcionado como un incentivo para la violencia entre jóvenes y sociedades marginadas, sino que en ocasiones ha conspirado contra las posibilidades de equidad y democracia que tiene la sociedad colombiana.

2.2.4. Las influencias y presiones de las políticas internacionales

No cabe duda de que Estados Unidos ha sido el país que más ha influido en el conflicto colombiano. Primero con su doctrina anticomunista y contrainsurgente en el marco de la Guerra Fría, luego con la guerra contra las drogas, y finalmente con su cruzada contra el terrorismo. Su presencia ha estado signada por el tutelaje político pero también por la ayuda financiera.

El Frente Nacional adoptó una política dual de reformas, inspiradas en la Alianza para el Progreso por un lado, y por la doctrina del enemigo interno difundida por Estados Unidos y que alcanzó su máxima expresión con el Estatuto de Seguridad Nacional de Turbay Ayala. En los años ochenta fue indudable la influencia de Ronald Reagan con sus teorías contrainsurgentes, que derivaron en la creación de grupos paramilitares en todo el continente.

La guerra contra las drogas emprendida por Estados Unidos transformó por completo la actuación de Fuerza Pública en Colombia. Primero, doctrinariamente, al identificar el conflicto como un asunto sobre todo criminal. Segundo, porque en el Plan Colombia se incluyó una enmienda sobre estándares de Derechos Humanos severamente vigilados por el Congreso de ese país, que se convirtió en un incentivo para modernizar y civilizar a la Fuerza Pública.

Finalmente, la lucha antiterrorista que emprendió Estados Unidos desde el año 2001 sirvió de telón de fondo para clausurar durante un largo tiempo las posibilidades de negociación con la guerrilla, y leer todos los actos insurgentes en clave de terrorismo, sin negar que tanto guerrillas como paramilitares hubiesen incurrido en actos de esta naturaleza.

Del otro lado, las corrientes revolucionarias y socialistas han influido de diferentes maneras en los grupos insurgentes. La Revolución cubana fue

la inspiración inicial de todos los movimientos guerrilleros, pero puede decirse que es el triunfo de los sandinistas, en Nicaragua en 1979, el que marcó definitivamente a los rebeldes, pues les mostró la necesidad de ampliar las bases sociales de la revolución y les ilusionó con la posibilidad de tener insurrecciones populares, en combinación con la guerra popular prolongada.

La caída del socialismo crea una tendencia mundial de cierre de los conflictos internos por vía negociada a finales de los ochenta y principios de los noventa, incluyendo el nicaragüense, que se define en unas elecciones luego de una desgastante guerra. Parte de la insurgencia colombiana se reincorpora a la vida civil, en el entendido de que ya no hay apoyo internacional para la lucha armada. Por otra parte, las FARC y el ELN se separan por largo tiempo de cualquier corriente internacional, hasta principios de este siglo, cuando nuevas tendencias socialistas se imponen por la vía electoral en varios países de América Latina.

La influencia externa también ha sido muy importante para contener los efectos nefastos del conflicto. A partir de los años noventa, la agenda de Derechos Humanos tanto de la OEA, como de la ONU, del Departamento de Estado de Estados Unidos y de la Unión Europea, así como de las organizaciones de Derechos Humanos internacionales, han sido cruciales para dar soporte a las víctimas, hacer visible la tragedia que ha significado la guerra para los civiles, luchar contra la impunidad y fortalecer las instituciones.

Igualmente, el Estatuto de Roma, vigente desde el 2002, y la internacionalización de la justicia en casos de crímenes de guerra y de lesa humanidad han significado cambios importantes tanto para el Estado como para las guerrillas y los grupos paramilitares. La implementación de la justicia transicional durante los procesos de negociación con los grupos armados es un efecto directo de esta nueva realidad.

2.2.5. La fragmentación del Estado

Más que ausencia del Estado, lo que ha habido durante la guerra en Colombia ha sido un Estado fragmentado y débil, tanto en lo territorial como en lo institucional. La fragmentación puede notarse en las tensiones que ha habido entre poder civil y militar, en ciertas coyunturas claves



para el conflicto, por ejemplo, durante los procesos de paz de Belisario Betancur y Andrés Pastrana. Esta relativa autonomía militar, aunque formalmente quedó superada con la Constitución del 91, aflora todavía y no se ha resuelto de manera definitiva.

Otro dilema que ha enfrentado el Estado a lo largo del conflicto tiene que ver con su debilidad regional y local, especialmente en zonas alejadas de los centros del poder. En estos años de guerra, el centro del país vio cómo se fortalecieron sus instituciones, mientras en la periferia subsistieron los problemas de gobernabilidad, la corrupción y la falta de legitimidad. El supuesto de que la descentralización ayudaría a cohesionar el país en medio de la diferencia y la diversidad, ha sido sabotado por los actores del conflicto. La brecha entre el sector más integrado del país y el resto, parece ser muy profunda aún.

2.3. La justicia y la guerra

La relación entre guerra y justicia ha sido central en Colombia. Tanto la guerra se ha adaptado a los cambios de la justicia, como esta ha tenido que ajustar su actuación a los diferentes periodos y modalidades del conflicto. Si algo ha caracterizado a la justicia en estos años es su ausencia. La impunidad ha sido consecuencia de las distorsiones del conflicto armado, pero, como una serpiente que se muerde la cola, también ha sido su alimento.

Muchos factores han incidido en la impunidad. El primero tal vez es la dialéctica entre asedio y cooptación. El segundo la inoperancia por el desborde de casos y la debilidad estructural de la rama judicial. El tercero es que la justicia ha sido usada en la guerra a través del derecho penal del enemigo y los contextos de excepcionalidad que permiten su aplicación.

Los jueces e investigadores han sido victimizados en los últimos 30 años por el narcotráfico y por los actores del conflicto. Dos hechos emblemáticos de este asedio fueron, primero, la Toma del Palacio de Justicia en 1985 por parte del M19 y su consiguiente retoma por el Ejército Nacional, hechos que causaron la muerte a los magistrados de las altas cortes. El segundo hecho fue la masacre de La Rochela en 1989, donde toda una misión de instrucción criminal que intentaba documentar las primeras matanzas de los paramilitares fue aniquilada. Amenazas, atentados, asesinatos han

obstaculizado la justicia, pero también la debilidad del sistema judicial en las regiones lo ha hecho ineficiente, lento y en ocasiones ha sucumbido al poder de los grupos armados.

Otro factor crítico para que se instalara la impunidad ha sido la normalización de lo excepcional y la militarización de la justicia. Colombia tuvo estados de Sitio durante casi todo el siglo pasado. En estos se utilizó el derecho penal para hacer frente a los problemas de orden público del país, o se les dio a los militares la potestad para juzgar civiles en tribunales militares hasta 1987. Esta extensión de la justicia penal militar a los civiles afectaba gravemente el debido proceso, dado que los jueces militares carecían de la imparcialidad necesaria para administrar justicia, y porque los consejos verbales no garantizaban una defensa efectiva de los acusados que no eran en su totalidad guerrilleros sino también líderes sociales, opositores políticos o intelectuales.

A principios de los años noventa, la fórmula se repitió de otra manera con el Estatuto para la Defensa de la Democracia que, aunque estaba pensada para hacerle frente al narcotráfico, terminó por convertir a la justicia sin rostro en una herramienta de la lucha contra los grupos insurgentes. Esta excepcionalidad tuvo impactos muy negativos para la democracia. Hubo masivas vulneraciones a los Derechos Humanos, se generó mayor impunidad y se desvalorizó el diálogo como camino para resolver el conflicto.

A pesar de la impunidad, el punitivismo y la excepcionalidad como incentivos para la guerra, la justicia también le ha impuesto frenos a la ilegalidad a través de acciones protagónicas como las investigaciones sobre la parapolítica, el control constitucional de los estados de excepción que permitió derogar las zonas especiales de orden público o las zonas de rehabilitación y consolidación, o la revisión constitucional de decretos legislativos que permitieron poner límites a las Convivir en 1997 o cesar el juzgamiento de civiles por parte de tribunales militares en 1987.

Otra tensión que se ha mantenido entre guerra y justicia tiene que ver con el tratamiento que esta le da a los actores del conflicto armado, y como este ha cambiado de acuerdo con los contextos políticos.

En Colombia existe una larga tradición jurídica alrededor del delito político que sirvió para que los Gobiernos decretaran amnistías en momentos muy críticos. Prueba de ello son las amnistías e indultos que



concedieron en su momento Julio César Turbay Ayala, Belisario Betancur y César Gaviria, las cuales facilitaron los procesos de paz, aunque estos resultaran estos exitosos o no. Sin embargo, la dinámica de criminalización de la guerra, el marco de interpretación del conflicto como una amenaza terrorista y los debates internacionales en torno al tratamiento que deben tener los crímenes de guerra y de lesa humanidad, y en particular la creación de la Corte Penal Internacional, han modificado la posiciones de la justicia frente a los actores armados.

Aunque durante las dos últimas décadas el delito político ha perdido cada vez más fuerza, se resiste a desaparecer. El cambio fundamental en cuanto a su alcance se dio en 1997 cuando una sentencia de la Corte Constitucional separó la rebelión de los delitos comunes cometidos por los guerrilleros en combate. En la práctica, esto implica que si un guerrillero mata a un soldado en combate, tendrá que ser juzgado por homicidio. La imposibilidad del indulto y la amnistía para estos actos que otrora se entendían como conexos con la rebelión, y el tratamiento de los delitos atroces cometidos por todos los actores del conflicto —dado lo larga y degradada que ha sido la guerra— son parte de los dilemas que enfrenta el país para construir la paz. El conflicto permanente entre la necesidad de administrar justicia en un país agobiado por la impunidad y la necesidad de ponerle fin al conflicto armado en procesos de negociación política han abierto la senda de la justicia transicional en Colombia.

Un primer acercamiento a estos mecanismos está contenido en la Ley de Justicia y Paz aprobada en el 2005 para facilitar la desmovilización y la reintegración de los miembros de las AUC. Sin embargo, diversas interpretaciones de las Cortes, tanto la Suprema como la Constitucional, mostraron las limitaciones de la Ley, y sobre todo, las paradojas del proceso de desmovilización.

La Corte Suprema determinó que los paramilitares debían ser juzgados como delincuentes comunes y no como sediciosos, lo que le cerró la puerta a que los miembros de este grupo armado fueran indultados. Y más adelante definió que el concierto para delinquir que habían llevado a cabo estos grupos era un delito agravado y, por tanto, los 30.000 desmovilizados y no solo sus jefes debían tener un proceso penal y una condena. La dificultad para definir el carácter de los paramilitares tiene que ver en parte con la ambigüedad que históricamente ha tenido el Estado frente a estos grupos. Sin embargo, lo que la aplicación de la Ley de Justicia y Paz

ha revelado es que todavía la justicia no se ha desprendido del enfoque penal y punitivo para abordar asuntos que atañen a la transición política necesaria para salir de la guerra y construir la paz.

Intentando encarar esas dificultades, el Gobierno de Juan Manuel Santos impulsó la aprobación de un Marco Jurídico para la Paz, que le da facultades al Gobierno y a la justicia para emitir decretos que hagan posible la reincorporación de los grupos guerrilleros que culminen procesos de dejación de armas, y los agentes del Estado que han cometido crímenes de lesa humanidad o de guerra en nombre de la democracia y las instituciones.

Con todas las ambigüedades que se imponen a su funcionamiento en un contexto de guerra, la justicia colombiana ha sido débil, pero dista de estar colapsada o ser irrelevante en el desarrollo del conflicto armado.



Asesinatos selectivos en Yolombó.
Fotografía: Jesús Abad Colorado © 1998.

CAPÍTULO III

Los impactos y los daños causados por el conflicto armado

La violencia prolongada durante más de 50 años y su degradación han generado impactos y daños devastadores tanto para las víctimas, sobrevivientes, como para el conjunto de la sociedad colombiana. En virtud de la impunidad, las víctimas han experimentado situaciones de horror extremo en condiciones de indefensión y humillación absoluta. Y su forma de enfrentarse a ella ha sido la memoria, la resistencia y la solidaridad. Los daños son difíciles de medir, pero hacen parte del legado con el que la sociedad colombiana en su conjunto debe lidiar para poder mirar hacia el futuro. Para los sobrevivientes, el dolor de la guerra se expresa de muchas maneras, y en ocasiones es un sufrimiento que no cesa.

3.1. Las huellas de la guerra

Hombres, mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, viejos presenciaron asesinatos atroces de familiares cercanos o vecinos; se los obligó a observar cuerpos torturados que fueron exhibidos para el escarnio público. Fueron víctimas de amenazas, encierros, violaciones, reclutamientos y obligados a colaborar con un determinado grupo. Estas situaciones han derivado en un profundo miedo que se mantiene con los años:

[...] Todos nos manteníamos preparados, mucha gente dormía con la ropa puesta, con la ropa empacada, los hijos inclusive, pues con su proceso de planear como su fuga, sus cosas. Entonces ese tiempo fue una zozobra muy dura. (Testimonio de habitante de San Carlos, Antioquia)



En los sobrevivientes también pervive la sensación de desarraigo y la nostalgia por la pérdida de lugares y seres amados. Estas sensaciones alteran el sueño, la concentración e incitan al consumo de diferentes drogas y conducen a desórdenes alimenticios:

[...] Ella se quedaba callada o lloraba, no salía casi de la casa. Mantuvo la ropa de mi papá por mucho tiempo y guardó el luto hasta el día de su muerte. Se volvió muy taciturna y se enfermaba más frecuentemente, tuvo úlceras, se volvió algo adicta al tabaco, y esto la llevó a que se manifestará mucho más rápido un cáncer que le generó la muerte. (Víctima de masacre de La Rochela, Santander)

Así mismo, el odio profundo y la rabia emergen en algunas de las víctimas por el recuerdo de las humillaciones que recibieron o porque perciben como una injusticia que los victimarios queden libres o reciban beneficios económicos, jurídicos o reconocimientos. Este es un sentimiento censurado, que genera incomodidad y culpa, y que usualmente se redirige hacia otras personas, como los niños y los adolescentes, lo que genera conflictos familiares y comunitarios:

Yo me volví una persona muy amargada y pienso que mis hijos sufrieron mucho por eso, yo los gritaba, les pegaba y mucho tiempo después hablando con mi esposa, nos dimos cuenta que la violencia nos había vuelto así, que esa rabia que teníamos la pagaron ellos. (Habitante de San Carlos, Antioquia)

La culpa y la vergüenza mortifican la vida de las víctimas. Este es el caso de las mujeres que fueron víctimas de violencia sexual; de los hombres que se sintieron “incapaces” de proteger a sus familias. Otras se culpan por haber aceptado la muerte o se reprochan a sí mismas el haber recuperado su cotidianidad, pues creen que es una deslealtad con la persona amada que está ausente.

Todos estos daños psicológicos y emocionales se quedan en la vida privada de las víctimas, lo que impide asumirlos en la vida pública como secuelas de la guerra y de los actos que cometieron los grupos armados. El dolor que llevan a costas las desubica con relación al mundo y les impide interpretar su experiencia de una manera ponderada y razonable,

incluso aunque pasen los años. Algunas de sus huellas son el encierro, el aislamiento, el silencio, las pesadillas, el insomnio, la depresión, la pérdida del deseo sexual, el descuido físico personal, el deterioro de la autoestima, enfermedades diversas, y los pensamientos e imágenes intrusivas que invaden la memoria.

3.1.1. Daños morales

Muchos actos violentos han buscado menoscabar los valores de las comunidades y las personas, degradar su dignidad, devaluar sus ideales y creencias, y socavar los pilares de la identidad colectiva. Las comunidades narran con dolor e indignación la forma en que los actores armados, y las élites que los respaldaron, expresaron desprecio hacia sus prácticas religiosas y culturales, sus características fenotípicas o étnicas, y sus convicciones políticas. En algunos casos esto fue experimentado como sacrilegio.

En el caso de familiares y víctimas de detenciones arbitrarias, de masacres y de ejecuciones extrajudiciales, los líderes cívicos fueron calificados de “militantes guerrilleros” o “terroristas”, lo que produjo gran indignación, porque el estigma destituye a la persona del lugar social que ha construido.

El daño moral también se produce cuando las acciones criminales son exaltadas por los victimarios en espacios públicos como las versiones libres. Allí, la percepción de injusticia se incrementa por la manera como se nombra a sus familiares y por el trato de “héroes” que reciben algunos criminales:

Ellos pasan en sus carros lujosos en compañía de los políticos, como si nada, como si no debieran nada, como si no supiéramos quiénes son ni qué hicieron [...] nosotros en cambio con la cabeza agachada, sin atrevernos a decir nada. (Testimonio de hombre de la costa Caribe)



3.1.2. Daños socioculturales

La vida cultural de muchos pueblos, sus relaciones sociales, costumbres y creencias fueron alteradas completamente por la guerra. Los actores armados reprimieron o impusieron las fiestas, el trabajo comunitario, la solidaridad y el duelo. Se propagó la desconfianza, imperó el aislamiento, se imposibilitó la ocupación de los espacios de la vida pública y se distorsionó su naturaleza con las marcas del terror, se perdieron prácticas culturales y se les impusieron a las comunidades nuevas concepciones del orden social. La nuestra no ha sido solo una guerra por el territorio, también ha sido una guerra por la imposición de nuevos órdenes sociales basados en valores autoritarios.

Los daños y pérdidas de bienes civiles afectaron la calidad de vida de las víctimas, pues las posesiones materiales también hacen parte del imaginario de estabilidad, arraigo y pertenencia de las personas. La destrucción de colegios, puestos de salud, puentes y otras obras comunitarias acrecientan el daño, porque estas construcciones casi siempre han sido llevadas a cabo colectivamente y son símbolos del progreso local:

Ellos llegaban, se tomaban las casas y la gente se tenía que ir. Quién iba a llegar a decirles nada, ellos armados, quién iba a decir qué”. Si la casa era del gusto de los combatientes, estos desalojaban a dueños y moradores: “Casas que les gustaban, lo iban sacando. A lo que les gustaban, a ellos lo iban sacando”.
(Habitante de San Carlos, Antioquia)

De igual manera ocurre con los daños ambientales causados por la voladura de oleoductos, la contaminación de acueductos, la tala indiscriminada de árboles, la extracción de minerales, la alteración del cauce de los ríos, entre otros. Estos causan impactos muy profundos en comunidades afrocolombianas y los pueblos indígenas, pues la guerra ha vulnerado su autonomía, a veces obligándolos a abandonar sus territorios, y otras confinándolos en ellos, sumiéndolos en el hambre y la penuria. El asesinato de sus líderes espirituales atenta contra el legado histórico del país, ya que quebranta la transmisión de sus saberes, que son la base de su identidad.

3.1.3. Daños políticos

Tanto la guerrilla como los paramilitares y los miembros de la Fuerza Pública se esforzaron por silenciar, exterminar y someter a organizaciones cívicas, movimientos políticos, sindicatos, asociaciones campesinas y grupos o personas con pensamiento crítico.

La oposición política se convirtió en una condena a muerte, como lo prueba el exterminio de la up, aunque otros grupos más pequeños, junto con los partidos Liberal y Conservador también fueron blancos de la violencia o del acoso judicial y la criminalización. Estas muertes o desplazamientos de líderes han dejado en el limbo procesos sociales y generaliza la idea de que la participación social y política es muy riesgosa.

La participación activa de funcionarios y de agentes del Estado en la violación de los Derechos Humanos sembró la desconfianza entre las comunidades y erosionó la legitimidad del Estado. “No hay a quién acudir”, “no se puede confiar en nadie” son expresiones recurrentes en las regiones donde se ha vivido el conflicto armado. Este es un daño profundo y duradero para la institucionalidad pública del país:

El comportamiento del Ejército y de la Policía el día de la masacre fue de lo más cobarde que se puede haber visto aquí [...] no hicieron nada para impedir esto y ni siquiera hicieron un simulacro de haberlos perseguido ni nada [...] masacraron a la gente aquí en el parque y la Policía a menos de cien metros y cómo es que no defienden al pueblo... El Ejército llegó como veinte minutos o media hora después de que todo había pasado, llegaron maltratando a la gente, obligándonos a que saliéramos con las manos en alto. (Habitante de Segovia, Antioquia)

Todo lo anterior redundó en la pérdida de la pluralidad política, en la ruptura de procesos organizativos, y en la negación de derechos tan elementales para una democracia como de elegir o ser elegido. Por eso estos daños no solo han afectado los proyectos personales de las víctimas, sino los proyectos de democracia que se han emprendido en el país de manera colectiva.



3.2. ¿Quiénes sufrieron?

3.2.1. Las mujeres

En Colombia las mujeres han sido víctimas de múltiples, atroces y sistemáticos crímenes en el marco del conflicto armado, aunado a que son quienes padecen y enfrentan los daños provocados por la violencia en su condición de sobrevivientes. La violencia ha dejado huellas profundas en sus cuerpos y en su psiquis; ha trastocado su cotidianidad y sus creencias, y ha alterado sus proyectos de vida al desestructurar sus familias y desterrarlas de lugares donde proyectaban su futuro.

Las viudas, además de lidiar con los impactos causados por la violencia, deben asumir de un día para otro toda la responsabilidad económica y afectiva de sus hogares:

Salí con mis siete hijos y cargaba otro en la barriga... A mi esposo lo mataron delante de nosotros. Salí sin mi esposo, sin tierra, sin ropa, sin dinero... ¡sin nada!... Llegué a Montería a buscar cómo mantener estos niños, no podía dejarlos morir de hambre. No había tiempo para la tristeza, no había tiempo para nada. Tenía que buscar dónde dormir, qué hacer para darles un pan y una agua de panela a los niños. (María Zabala, lideresa de Córdoba)

Algunas mujeres que ejercían un liderazgo social o político fueron asesinadas, amenazadas, perseguidas y/o desterradas para impedir que desplegaran toda su iniciativa social y comunitaria.

La mayoría de las mujeres que fueron violadas fueron además agredidas verbalmente o fueron víctimas de torturas que les causaron graves daños en el cuerpo. Los relatos recogidos por el GHM describen violaciones feroces, embarazos no deseados a temprana edad y transmisión de enfermedades venéreas.

La violencia sexual afecta los sentimientos, las emociones y las percepciones de las víctimas, lesiona sus creencias, su confianza en sí mismas y en los demás, además de transformar profundamente sus vidas y proyectos. Estas secuelas han sido mayores en las niñas más pequeñas

por la fragilidad de sus cuerpos, que en muchos casos tuvieron que dejar sus estudios y ejercer el rol de madres a temprana edad. Después de las violaciones o para evitar que estas ocurrieran, varias familias tuvieron que desplazarse. Tanto las mujeres como las niñas que han sido violadas tienen dificultades para establecer en el futuro relaciones placenteras y de confianza con los hombres.

3.2.2. Los hombres


La violencia transformó abruptamente los roles asignados culturalmente a los hombres. El desplazamiento forzado, por ejemplo, los alejó de sus trabajos, ligados a sus saberes y habilidades; y de sus vecinos y amigos. La mayoría de ellos dejaron de ser los proveedores económicos de su familia, lo que lesionó su autoestima y minó sus relaciones con las familias y comunidades. Muchos han tenido que mendigar o encerrarse, ser dependientes o aceptar trabajos que consideran denigrantes.

Algunos hombres presenciaron violaciones de las mujeres o el reclutamiento o asesinato de sus hijos o familiares. En estos casos, los sentimientos de culpa y de impotencia aumentaron su sufrimiento. En el caso de los viudos, a su dolor se sumó el estrés de la crianza de los hijos y las labores del hogar.


Los desplazamientos forzados causaron fuertes rupturas familiares que impactaron en especial a los hombres. Después de largas separaciones, muchas mujeres emprendieron nuevas relaciones de pareja, y eso aumentó los conflictos. Los retornos a su vez también evidenciaron los cambios de roles que produjo el desplazamiento:

En contra de mi mujer me devolví, me vine con uno de mis hijos. Mi mujer me rogaba, me decía que no me viniera. Yo no le hice caso, el desespero en la ciudad era terrible. Me vine y para mí desgracia, al poco tiempo mi hijo cayó en una de esas minas [antipersonal]... la mina lo mató... eso fue terrible, yo no tenía palabras [...]. Aun así aquí me quedé, acá solo, esperando a ver si las cosas cambian y si mi mujer se vuelve conmigo. (Habitante de San Carlos, Antioquia)



-  Ana Felicia Velásquez dignificó su casa abandonada durante la conmemoración del décimo aniversario del desplazamiento forzado por las AUC en Mampuján, Bolívar. Fotografía: Jesús Abad Colorado CNMH.



-  Una joven de 18 años fue raptada por paramilitares en la zona nororiental de la ciudad de Medellín. Fue violada en grupo, quemada en varias partes de su cuerpo con cigarrillos y marcada con un objeto cortopunzante. Fotografía: Jesús Abad Colorado © Noviembre de 2002.

3.2.3. Los niños, niñas y adolescentes

Los niños y las niñas han experimentado la violencia de manera dramática y cruda. Han muerto o sido víctimas directas en los distintos eventos de la guerra, testigos de primera mano de hechos atroces, y muchos de ellos sobreviven con cuerpos amputados por las minas antipersonal o con las marcas que dejan el abuso sexual, la tortura y el reclutamiento ilícito. Aún hoy, miles de los niños y niñas huyen de la guerra en condición de desplazados:

Uno de sus hijos, que en 2002 tenía siete años, quedó tendido entre los cadáveres y amaneció abandonado en el templo. Santos y su esposa Flora Rosa Caicedo [los padres del niño] lo dieron por muerto. El 3 de mayo fue rescatado inconsciente por las religiosas agustinas y los sacerdotes. “Ese muchacho ahora se está deschavetando [enloqueciendo, perdiendo el juicio] —dice Santos preocupado—. Está muy mal por el ‘estartazo’ [golpe] que recibió”. (Testimonio de habitante de Bojayá, Chocó)

Las niñas han sufrido de manera particular la violencia sexual, un crimen que a temprana edad genera una gran confusión en las víctimas. La militarización de muchas regiones y la presencia prolongada de los actores armados propiciaron que muchas niñas y adolescentes se involucraran en relaciones afectivas y sexuales con los combatientes, lo que derivó en enfermedades de transmisión sexual, embarazos, maltratos y abandonos.

El control y las acciones de los actores armados en los territorios transformaron la vida cotidiana de niños y niñas. Muchos de ellos crecieron encerrados, sin espacios para jugar, con pocos vecinos y amigos. Con frecuencia tuvieron que abandonar sus estudios y desplazarse, lo que rompió su vínculo con personas y lugares queridos. O también huyeron bajo la amenaza constante de ser reclutados por los grupos armados. En otros casos fueron señalados como colaboradores de estos grupos.

La vida en las ciudades expuso a los niños desplazados a humillaciones, exclusiones y discriminaciones de orden cultural, étnico o de clase social. En muchos casos debieron convertirse en sostén emocional, afectivo y material de sus padres y madres.



3.2.4. Discriminación a la población LGTBI

Lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales han sido violentados en el marco del conflicto por todos los actores armados, pues su identidad sexual y de género ha sido el motivo de la agresión. En Colombia, la violencia ha estado ligada a discursos de limpieza y control social que han estigmatizado, perseguido y amenazado a esta población, lo que se agrava por el silencio de las víctimas.

3.3. El impacto de la impunidad

Los daños, las pérdidas y los sufrimientos que han experimentado las víctimas se vuelven más intensos en contextos de impunidad, de falta de reconocimiento social y político, de precarias acciones de verdad, justicia y garantías de no repetición. Esto se agrava con la limitada y a veces contraproducente atención institucional, el rechazo y la indolencia social. El poco avance de los procesos judiciales y la persecución que sufren algunos sobrevivientes agravan la estabilidad emocional y física de quienes han padecido los vejámenes de la guerra:


A una sobrina mía que le mataron al papá, al otro día fue y puso la demanda, ¿y qué le tocó hacer? Ahí mismo le tocó retirarla porque al otro día bajaron a la casa y la llamaron [...] Entonces le dijeron que quitara esa demanda o que no respondían por la vida de ella. [...]. (Testimonio de sobreviviente de Segovia, Antioquia)

Una de las demandas persistentes de las víctimas es que haya justicia, aunque esta no sea necesariamente punitiva. Con frecuencia desean que la investigación judicial avance y logren esclarecer quién, cómo, dónde y por qué se cometieron los hechos de violencia que los afectaron. Sin embargo, en ocasiones la misma justicia los ha revictimizado, como le ha ocurrido a mujeres que luego de denunciar haber sido objeto de violencia sexual han sido sometidas a interrogatorios y comentarios denigrantes por parte de los propios investigadores.

La impunidad generalmente va acompañada de un gran desgaste emocional y del empobrecimiento ocasionado por la deficiente atención por parte del Estado o la limitada o nula reparación. La ausencia de instituciones idóneas y, en general, la falta de credibilidad en las entidades del Estado ha incrementado la desconfianza de las víctimas hacia este. Muchas entonces han encontrado consuelo, fe y esperanza en las iglesias católicas y cristianas. Algunas de ellas contribuyen a que se reconozca el dolor de los sobrevivientes y que estos construyan explicaciones complejas sobre lo que les ha ocurrido. La mayoría, sin embargo, apelan a las explicaciones esotéricas o de designios divinos.

Las víctimas reclaman ser asumidas, defendidas y atendidas como ciudadanas, pues tienen claro que su experiencia es causa y consecuencia de la fragilidad de la democracia. Y que si la impunidad se cierne como amenaza sobre los hechos nefastos de esta guerra, será improbable que no haya repetición.



 Obra de Teatro "Asfalto", Grupo de teatro La Gotera de San Carlos, Antioquia. Fotografía: Jesús Abad Colorado CNMH, 2011.

CAPÍTULO IV

La voz de los sobrevivientes

Las víctimas tienen en la memoria un espacio para darle sentido a sus experiencias, sean estas de sufrimiento y dolor o valor y resistencia. Estas memorias son heterogéneas y diversas, narrativas y llenas de significado, y constituyen un patrimonio público para un futuro esclarecimiento histórico sobre los hechos de la guerra y sus explicaciones profundas, tarea definitiva para el propósito nacional de no repetición.

4.1. Memorias del sufrimiento

Quienes viven y sufren la pérdida o desaparición de sus seres queridos, muchas veces torturados ante sus ojos, padecen un sufrimiento profundo y responden de maneras diversas ante el terror:

Me tocó ver al papá de los Vargas [dos ebanistas torturados y desaparecidos en 1990] sentado en una banca del parque frente a la Alcaldía. Le preguntaban: “¿Y usted qué hace aquí, sentado todo el día? Mire que va a llover, que está haciendo frío, ya está de noche”. “Estoy esperando a mis hijos, siento que en algún momento van a llegar”. Así murió, de pena moral, y se pasó muchos días, mañana, tarde y noche. (Testimonio de habitante de Trujillo, Valle)

La imagen de este hombre sentado día tras día en el parque de Trujillo, Valle, quedó en el recuerdo de la comunidad como testimonio del sufrimiento irreparable que causa la violencia. Por eso las diez personas que murieron de pena moral, después de la masacre de Trujillo, se incluyen entre sus víctimas y están reconocidas como tal en el Parque Monumento que honra su memoria.



El desplazamiento forzado y la pérdida de viviendas, animales, modos de vida y territorio también quedan marcados en las memorias del dolor:

Mi mamá decía: “Esta no es mi casa, ¿dónde están mis pollos?, ¿dónde están mis chivos?, ¿dónde están mis burros?” [...], el año pasado les decía a los pelados [niños, muchachos]: “¡Oye, oye! ¡Anda a buscar los chivos, tú eres muy flojo! ¡Anda a buscarlos!”. (Hija de María Antonia Fince, anciana wayuu desplazada en el 2004)

Las memorias del último adiós son también parte central de la memoria de quienes han sobrevivido porque hablan de los momentos límites, el punto de giro en sus vidas, donde demostraron mayor perseverancia, donde lucharon por salvar a los que se ama, lucha que a veces resultó infructuosa, frente a la indolencia de los combatientes.

Nos fuimos para una finca cuando empezó ese carro blanco a recoger a la gente. Vi que llevaban a mi hijo encapuchado, todo tapado. Cuando él me vio me hizo así con la mano [gesto de despedida]. Yo traté de irme detrás, pero me dijeron que no me fuera porque me pateaban. Él venía todo aporreado, y yo dije: “Me van a matar a mi muchacho”. Me fui para adentro y no me volví a acordar de nada. Ahí fue que yo desperté en el hospital”. (Testimonio de Madre superviviente de Trujillo, Valle)

La imbricación entre cuerpos y espacios provocaron dolores y tristezas difíciles de superar, pues cuando asesinaron a las personas las dejaron en lugares de alta circulación y valor simbólico. Ubicar los cuerpos de manera estratégica para demarcar su poderío. En muchos casos las víctimas evocan el territorio como un lugar desolado marcado por la crueldad:

A la salida de La Hormiga encontramos siete cuerpos. Todos eran hombres jóvenes. Estaban solo con ropa interior. Eso era muy doloroso porque los paramilitares habían dejado un círculo con los cuerpos en la mitad de la calle. Las cabezas de los muertos estaban hacia dentro del círculo. Todos tenían un disparo en la frente. (Mujer testigo de la masacre de El Tigre, Putumayo, 1999)

4.2. Memorias de la crueldad

En los relatos de víctimas y testigos los actores armados aparecen como seres humanos, lo que implica conferirle agencia a la violencia y a la crueldad. No se les transforma en seres anónimos y estereotipados, sino que se los representa en su condición humana, con sus debilidades y sus capacidades para hacer el mal. Humanizar a los actores armados les permite a las víctimas un encuadre desde el cual proferir un juicio moral sobre sus acciones y asignarle responsabilidad humana a lo que ocurrió. Es entonces desde su condición humana que se juzga la brutalidad y la ferocidad de sus acciones. Las historias relatadas al Grupo de Memoria Histórica por las mujeres del corregimiento de El Placer, Putumayo, están llenas de calificativos sobre el carácter “sanguinario”, “corrompido”, “bravo”, “caníbal”, “malo” y “terrorífico” de todos los grupos armados que han dominado a su pueblo.

4.3. Memorias de las complicidades

En estas memorias se sitúan las interpretaciones sobre la violencia vivida, por qué pasó lo que pasó, poniendo el énfasis en las complicidades, el abandono y las estigmatizaciones. El reclamo que articula estas memorias es que todo esto fue posible por la impunidad.

Las víctimas y testigos evocan un universo gris y diferenciado de colaboraciones y responsabilidades en la guerra. Las ha habido de carácter político o militar; con participación directa los hechos, o con apoyo económico y político; como instigación y encubrimientos estratégicos, o como consentimientos pasivos, coerción; hasta observadores pasivos e indiferencia.

Las víctimas están marcadas sobre todo por distintas vertientes de complicidad: la de los agentes estatales, la de los poderes regionales y la de los miembros de la comunidad. Esta última, en particular, es una memoria que sugiere los desafíos éticos y humanos que la guerra representa para los pueblos:

Había una complicidad de los militares. Indiscutiblemente. Porque es que ellos, matar a la gente como la mataron [...]. Tenía



que haber complicidad para que absolutamente nadie estuviera, fuera de los civiles, observando lo que pasaba [...]. Ellos andaban como Pedro por su casa. (Mujer sobreviviente de la masacre del 2 de agosto de 1997 en Remedios, Antioquia)

Los testimonios sobre las relaciones de colaboración y connivencia entre agentes estatales y grupos armados ilegales se registran en la totalidad de los casos documentados por el Grupo de Memoria Histórica. Los testigos y sobrevivientes aseguran que la omisión de la Fuerza Pública estuvo más próxima a la intencionalidad que a la incapacidad y que en muchos sentidos permitieron que los hechos ocurrieran. En casos más graves, los acusan de haber tenido participación directa:

Los que sacaron a Margoth de su casa estaban vestidos con el mismo uniforme que los militares. Nosotros como comunidad, sea lo que vieron, no es por los uniformes que digamos que eran militares sino porque llegaron a la base militar del Cerro de la Teta y dejaron a las personas allá. La gente uniformada no [masacró], [sino que] sacaron a las personas del brazo y se las entregaron a los paramilitares. (Testigo de la masacre de Bahía Portete, La Guajira)

Diversas personas hablan también de las colaboraciones de alcaldes, concejales, gobernadores y otros servidores públicos, como los notarios, con los actores armados, así como de la participación directa de poderes locales y regionales como políticos, empresarios, ganaderos, entre otros. A veces de manera directa o permitiendo su actuación, por ejemplo en la expropiación de sus fincas y tierras.

En un contexto de guerra prolongada, las lealtades y deslealtades cambian continuamente, así como los modos de colaboración voluntaria o forzada. Un comunicado de organizaciones indígenas sobre la masacre de Bahía Portete, en La Guajira, manifiesta las alianzas que se fueron tejiendo entre paramilitares y miembros de la comunidad:

[...] deleznable resulta el argumento de las alianzas de nuestros ancestros al que recurren los familiares de Chema Bala [José María Barros Ipuana] para justificar su accionar [...]. Una cosa son las alianzas de nuestros antepasados en guerra justa, para enfrentar al invasor español y otra, son las alianzas de Chema

Bala con los paramilitares para masacrar a su propia etnia del pueblo wayuu y para continuar a manos llenas con el negocio del narcotráfico. (Comunicado de la Asociación Akotchijirrawa de Bahía Portete; Organizacion Wayuu Munsurrat)

Estas colaboraciones y alianzas también se recuerdan como zonas grises con una frontera movediza entre lo forzado y lo voluntario, dado el ambiente de intimidación, acoso y criminalidad imperante. Algunas personas creen que esta compleja imbricación de relaciones entre armados y pobladores se constituyó en una causa de la victimización:

Lo que pasó aquí fue por nosotros mismos. Si nos hubiéramos puesto de acuerdo en no aceptar a ningún grupo armado, como sucedió en Canutalito, pues no nos hubiera pasado. (Habitante de El Salado, Bolívar)

Otras narrativas llaman la atención sobre lo difícil que es ejercer un juicio moral sobre aquellos que se enfrentaron a estos dilemas:

[...] El campesino es el que lleva del bulto, porque llega un grupo paramilitar aquí a la zona, por ejemplo, aquí a Trujillo y póngale la cantidad de muchachos que se van para allá. Y al que no le gusta pues le toca. Entonces, no, gústele o no le guste tiene que colaborar [...]. (Habitante de Trujillo, Valle)

En las comunidades que han sufrido la guerra se guarda silencio sobre las colaboraciones, las lealtades y traiciones que llevaron a que unos y otros participaran o permitieran la violencia y terminaran en bandos opuestos del conflicto armado.

4.4. Memorias del abandono

Más allá de las complicidades en las que se enmarca la omisión del Estado, las memorias del abandono hacen énfasis en la impotencia que genera entre las víctimas el sentimiento de desprotección total frente a las arbitrariedades de los actores armados. Las víctimas reclaman que han sido abandonadas por el Estado, e insisten en que este ha incumplido su función de protección y de garante del derecho a la vida y los bienes de sus ciudadanos.



Las víctimas reclaman la vulnerabilidad y la total indefensión total en la que se han visto frente a los actores armados, y la impotencia que trataba de contenerse o mitigarse con la efímera esperanza de que alguien viniera en su ayuda para impedir la masacre o por lo menos para interrumpirla. Esta es la constatación de la inevitabilidad de la violencia que interpela al Estado y la sociedad. Porque si bien el Estado es el primer destinatario del reclamo, dado su deber constitucional, en el fondo aquel se hace extensivo a toda la sociedad y a los actores armados. A la sociedad se le reclama el abandono, la indiferencia o indolencia frente a lo que estaba ocurriendo, mientras que a los actores armados se les interpela por la exposición de la población civil, por someterla con mano de hierro bajo su dominio territorial al tiempo que la abandonaban en las incursiones de sus enemigos. Es, en suma, el reclamo frente a la cobardía de los guerreros con sus iguales y su prepotencia con los débiles.

4.5. Memorias de la estigmatización

Los victimarios implementaron el estigma para violentar la identidad de la gente. Señalaron a la comunidad arbitrariamente de ser parte activa o colaboradora del “otro bando”, bien fuera por su aspecto, por sus ideas, por su procedencia o por cualquier rasgo que la hiciera sospechosa ante los ojos de los armados. Este estigma que justifica las atrocidades transfiriendo la identidad de los enemigos a la población civil se propagó a los cuerpos, los territorios y los roles sociales.

Los grupos armados suelen hacer una “cacería” de señales en el cuerpo de los civiles que se extiende a los modos de vestir, las conductas y costumbres de la vida de las veredas. Las personas fueron humilladas en relación con sus cuerpos, y sus vidas diarias fueron sometidas a constante escrutinio:

A los hombres les miraban las manos a ver si eran trabajadores, porque los guerreros tenían que tener las manos ampolladas y todo eso, reventadas. Revisaban los hombros a ver si tenían bien marcados los hombros de cargar los maletines. O si tenían alguna cicatriz les ponían problema porque decían que la guerrilla tenía cicatrices. (Testimonio de mujer de El Placer, Putumayo)

En ocasiones el hecho de nacer, vivir o viajar a un lugar considerado por los grupos armados “del otro bando” significó asimilar la coexistencia con la legitimidad, ignorando los límites difusos de la colaboración en un contexto de guerra:

¿Por qué en El Salado y no en los pueblos aledaños? Lo que sucede es que uno de los puntos donde más se metió la guerrilla fue ahí, y debido a eso, los paramilitares abrigaron que ese era un terreno que ellos lo utilizaron, pensaron de que todo el mundo era guerrillero, que el pueblo era guerrillero, y la única forma que ellos creyeron como combatir a la guerrilla era matarnos a todos, masacrar al pueblo. (Habitante de El Salado, Bolívar)

La detención, desaparición y los asesinatos de líderes enlazan estos hechos con la manera como los pobladores fueron estigmatizados a través de rumores que les imputaban vínculos con grupos armados. Este estigma se extendió a las organizaciones sociales y comunitarias, a sus acciones colectivas y sus acompañantes. Es el estigma que se extiende a los roles que marcan la participación social y política en la vida pública.

4.6. Memorias de la dignidad: sobrevivir, resistir y reconstruir

Los testimonios que se incluyen en este apartado describen cómo sobrevivieron y qué hicieron las víctimas frente a las violencias que sufrieron o de las que fueron testigos. Actos sutiles de protección y resistencia cotidiana, de solidaridad y rescate humanitario, de oposición y resistencia civil, de conmemoración, peregrinación y reconstrucción de memoria constituyen un legado de esperanza para Colombia.

Los relatos rescatan a las víctimas y testigos como seres humanos que, por encima del desbalance de poder en el que estuvieron frente a los actores armados, responden con dignidad a situaciones adversas y buscan alterar los resultados de una violencia que parece irremediable. Los relatos reivindicán el sentido político y la función reparadora de estas acciones y dan cuenta también de los juicios y posiciones morales y políticas de estas personas. Hablan de valores como imaginación, bondad, solidaridad y sagacidad, que les permitieron sobrevivir y sobreponerse al horror.



 Conmemoración masacre Bahía Portete. Fotografía: Jesús Abad Colorado CNMH, 2012.



 Marcha de peregrinación en Trujillo, Valle. Foto: Jesús Abad Colorado GMH.

Un ejemplo de esta resistencia es la población campesina de La India, en el municipio de Cimitarra en el Magdalena medio, que en los años ochenta vivía en zozobra constante por la presencia de paramilitares, Ejército y guerrillas, y los continuos hostigamientos y tortura a los que eran sometidos sus pobladores. Entonces, la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare – ATCC, instauró la neutralidad como principio de organización social. En adelante, los campesinos buscaron lugares donde refugiarse y escapar temporalmente del control agobiante de los armados:

Uno tenía prácticamente una parte en donde refugiarse. Usted trabajaba acá y entonces uno tenía un campamento enterrado para allá, y cualquier comentario ahí mismo la comida uno sacaba una parte y se la llevaba y la encaletaba allá. Cuando ya se veía que venía la tropa cerquita entonces uno cogía por aquí, otro por allá, y así para no dejar trilla por ninguna parte y de allá estaba uno pendiente. (Testimonio de superviviente del Carare)

Recordar los actos mediante los cuales ciertas personas ayudaron a otros a salvarse o huir, a encontrar refugio o resolver situaciones de alto riesgo, significa rescatar la bondad humana. Estas memorias, que con frecuencia recalcan la ausencia de las instituciones estatales en momentos críticos, resaltan la decencia de ciertas personas, su capacidad de responder y actuar con entereza moral frente a los crímenes y vilezas de otros:

Yo siempre he sido muy conocido en el pueblo, gracias a Dios; cuando iba en El Alto, una señora me vio y me dijo: “¡Por Dios, para dónde va!” —. “Me dijeron que tenía que ir para el parque” [le dije]. Y me dice la señora: “No, no, no, venga”. Y me entró para la casa, me metió en el último rincón y cerró la puerta, y ellas miraron yo no sé por dónde y que cuando pasaron eran como arreando animales, con toda la gente así [...]. (Habitante de San Carlos, Antioquia)

Los intentos por cambiar la voluntad de los actores armados no siempre fueron exitosos. Su registro en la memoria sin embargo exalta los recursos a la palabra, las negociaciones cara a cara y los intentos valerosos que muchos hombres y mujeres emprendieron en situaciones extremas para liberar a sus seres queridos de un destino fatal. Estos actos son extraordinarios y constituyen formas de resistencia civil. Por ejemplo, en el año 2000 los paramilitares reclutaron algunos de los jóvenes de la comunidad



del Valle Encantado en Córdoba mediante engaños y ofertas de empleo en fincas. Cuando las madres se dieron cuenta de la situación, decidieron rescatar a sus hijos:

Mi mami convocó a todas las madres y otras mujeres que quisieran ir a buscar a sus hijos y arrebatárselos a los paramilitares [...]. A las seis de la mañana se emprendió la caminata, eran cerca de 200 mujeres que se apoyaban las unas a las otras para no caer a los charcos de agua en la carretera, que como siempre estaba inservible. [...] Mi madre iba diciendo a las mujeres que no demostraran miedo, que ellos no podían ser tan tontos para matar a tantas mujeres. [...] Cuando el terrible comandante estuvo enfrente de las mujeres, les preguntó qué buscaban, y ellas respondieron en coro: “¡A nuestros hijos! Horas más tarde las mujeres regresaron al Valle Encantado con sus hijos. (Testimonio de hija de una de las líderes del Valle Encantado, Córdoba)

Estas memorias además rescatan cómo las personas no sucumbieron frente a la barbarie ni frente al poder de las armas. Por el contrario, acudieron a la palabra, a recursos simbólicos o incluso a la defensa física para intentar alterar la situación de violencia.

También ha habido acciones que ponen énfasis en el valor, la calidad humana y la rectitud moral de heroínas y héroes anónimos. Este proceso silencioso en el que se restaura la dignidad de las personas, de sus cuerpos, y se facilita el duelo, es también un proceso de reparación social para continuar con la vida diaria y constituye una acción de memoria:

Cuando se fueron estos hombres macabros después de la masacre, tuvimos la fortaleza de recoger los hombres del río con el estómago abierto, los cosimos con una aguja capotera y les metimos los intestinos, fuimos cuatro mujeres. Reunimos todos los cadáveres y los llevamos a la plaza de mercado. Luego vino el cuerpo de bomberos, la Cruz Roja y la inspectora de La Hormiga, pero no vinieron ni la Policía, ni los jueces, ni los fiscales. Entre los más valientes nos dimos en la tarea de arreglar los cadáveres, de coserlos, para entregarlos a las personas que quisieran llevarlos. (Testimonio de mujeres de El Tigre, Putumayo)

En muchos relatos hay evidencia de que hubo personas, casi siempre líderes, que encararon de manera frontal a los grupos armados y la violencia; y otros que lo hicieron en defensa propia, como último recurso para salvar la vida. En el testimonio que sigue, una líder del Valle Encantado en Córdoba narra su oposición directa al intento de un paramilitar de degollar a un joven:

[...] Cuando yo vi que el hombre cogió al muchacho, le quitó la gorra, yo lo vi que en seguida ¡pa!, le puso la mano en la rula [machete], y se le transformó la cara [...]. Yo dije: “mire señor, un momento, usted dice que tiene orden de venir aquí a buscar a alguien porque hubo una pelea. Déjeme decirle a usted, los problemas internos de nosotras aquí en esta comunidad, los resolvemos nosotras, porque tenemos la autoridad y tenemos un comité para eso, para resolver nuestros problemas”.

Este tipo de estrategia de negociación ha marcado la memoria de los sobrevivientes porque implica un alto riesgo: un error mínimo podría desatar una respuesta aún más violenta. Sin embargo, estas tácticas también demuestran que quienes las usaban tenían una gran capacidad de evaluación de la situación en la que estaban, tanto en términos políticos como emocionales.

También hubo rebeliones y sublevaciones contra los armados como formas de resistencia más directas y temerarias que llevaron a cabo comunidades bajo violencias inclementes y sostenidas. El caso de Libertad, en el golfo de Morrosquillo, es emblemático al respecto. En 2004, alias Diomedes, sucesor del entonces recién capturado comandante de las AUC alias El Oso (Marco Tulio Pérez Guzmán), detuvo arbitrariamente y amenazó con asesinar a un hombre joven del pueblo durante una celebración social. Este fue el detonante que propició un alzamiento popular en el que terminó linchado el nuevo comandante. A continuación, los pobladores enardecidos expulsaron a los demás paramilitares que estaban en Libertad y tomaron el control del pueblo por varios días, mientras arribaban las tropas de la Armada Nacional.

El recuento de estos actos les devuelve la palabra a las personas que fueron silenciadas, a quienes reclaman la dignificación de la memoria de sus víctimas, a quienes fueron sometidos a la estigmatización, y a quienes han tenido que enfrentarse a una sistemática impunidad.




4.7. Las funciones y los usos de la memoria

Las acciones que conmemoran y dignifican la memoria de las víctimas y sensibilizan a la sociedad civil sobre lo que pasó han sido parte constitutiva del vivir y sobrevivir una guerra prolongada. El Grupo de Memoria Histórica tiene registro de 177 iniciativas de memoria no estatales entre 1974 y el 2010 que corresponden a 60 formas de expresión diferente, que incluyen centros de documentación, monumentos, obras de arte, procesos de recuperación del territorio y del cuerpo, plantones y museos, entre otras. En la mayoría de los casos, estas iniciativas están vinculadas a procesos organizativos tanto de sobrevivientes y víctimas, de comunidades afectadas por el conflicto armado, como de organizaciones sociales e instituciones que consideran la memoria fundamental para hacer visible el horror que han vivido miles y millones de colombianos.

Para las víctimas comunicar su propia versión de los hechos y sus modos de resistir al conflicto es una cuestión de dignidad, y sus memorias son fundamentales para que la sociedad colombiana reconozca las atrocidades cometidas en nombre de las guerras justas, y se comprometa a que sobre ellas no habrá olvido. Y en consecuencia, exista la certeza de que no deberían repetirse jamás.

El Grupo de Memoria Histórica ha identificado por lo menos tres funciones y usos de la memoria en las iniciativas de las víctimas. El primero que asume la memoria como reclamo, apostando por el esclarecimiento histórico de los hechos para exigir justicia. El segundo que ve en la memoria una pedagogía social, buscando esclarecer y reconocer para no repetir. El tercero apunta a la memoria en su dimensión reparadora, viendo en ella un espacio para la elaboración del duelo, una oportunidad para restablecer los vínculos sociales y un horizonte para la reconstrucción de lo que se perdió.



 Guardia Indígena, Marcha por la vida, la dignidad y la resistencia de los pueblos indígenas, Bogotá. Fotografía: Jesús Abad Colorado ©, noviembre del 2008.



 Marcha en silencio de organizaciones de mujeres y jóvenes, Comuna 13 de Medellín. Fotografía: Jesús Abad Colorado ©, noviembre del 2002.

RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA

Sesenta años de conflicto armado han cimentado una historia caracterizada por la violencia como método de resolución de conflictos, la impunidad de los crímenes, la exclusión como modo de cohabitación, la denegación de los derechos a la vida y a la libertad, la discriminación y la intolerancia en el tratamiento de las diferencias. Por eso se necesitan políticas públicas dirigidas a responder a la magnitud de lo ocurrido en tantos años de guerra.

El Grupo de Memoria Histórica reconoce los esfuerzos realizados para crear un entorno favorable para la reparación integral las víctimas y de transición hacia la paz. Para reforzar estos fines, aporta las siguientes recomendaciones:

Recomendaciones para la realización de los derechos de las víctimas

Derecho a la Verdad

1. Que el Presidente de la República y otros funcionarios del Estado, reconozcan la responsabilidad del Estado por las violaciones a los Derechos Humanos vinculadas al conflicto armado interno, y pidan perdón por ello a través de actos dignificantes.
2. Preservar, proteger y dar acceso a los archivos de los organismos de seguridad del Estado que han desaparecido y preservar los archivos de las instituciones de seguridad en funciones, con el objeto de esclarecer cuál fue la actuación de estos durante el conflicto armado.



3. Fortalecer la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas para que en términos razonables garantice la eficaz identificación y la ubicación de personas desaparecidas, y promueva la debida atención a sus familiares.
4. Que los líderes de los grupos armados reconozcan ante las víctimas, sus familiares y sus comunidades, su responsabilidad por las violaciones causadas a los Derechos Humanos, y pidan perdón por ellos a través de un acto dignificante.
5. Que los miembros de grupos armados ilegales contribuyan a la consolidación de un proceso de transición, ofreciendo información para facilitar la ubicación de personas desaparecidas, la recuperación de las personas secuestradas, la identificación de zonas sembradas con minas antipersonal, la identificación de menores de edad que hayan sido reclutados ilícitamente, así como toda información que favorezca el esclarecimiento de los hechos violentos ocurridos durante el conflicto.
6. Que en el desarrollo de acciones de memoria histórica se identifiquen y reconozcan públicamente los actos de dignidad y resistencia de las víctimas.
7. Que a la terminación del conflicto armado se cree un mecanismo de esclarecimiento de la verdad.

Derecho a la Justicia

8. En el desarrollo del Marco jurídico para la paz incorporado a la Constitución Política a través del Acto Legislativo 01 de 2012, crear mecanismos como un Tribunal Especial y Temporal que se ocupe del esclarecimiento y sanción de los diferentes actores armados involucrados en el conflicto.
9. Para avanzar en un proceso de transición que conduzca a la reconciliación, se recomienda garantizar a los perpetradores de conductas delictivas causadas con ocasión del conflicto armado, en todos los escenarios, el derecho al debido proceso y diseñar una política pública que permita poner en práctica medidas de rehabilitación, reintegración y apoyo psicosocial que faciliten su tránsito a la vida civil.

Derecho a la Reparación

10. Dada la magnitud de los impactos psicosociales en la población colombiana con ocasión del conflicto armado, se recomienda a las entidades competentes crear y desarrollar Centros Regionales de Atención Psicosocial, dotados de los recursos técnicos y financieros necesarios para garantizar la rehabilitación de las poblaciones afectadas por el conflicto, con enfoque diferencial.
11. Diseño e implementación de mecanismos regionales para que las víctimas sean escuchadas por altos funcionarios en función de la construcción de memoria histórica y la búsqueda de verdad. Estos testimonios deberán organizarse y preservarse como memoria oral de la Nación.
12. Fortalecer las entidades encargadas de implementar la Política Nacional de Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas. En particular, la implementación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva que pueden generar condiciones locales en el tránsito a la paz.

Garantías de no repetición

13. Se insta a los grupos armados ilegales a buscar soluciones políticas a la lucha armada y dejar las armas como garantía básica para la construcción de la paz y la garantía de no repetición.
14. Se insta a todos los actores armados al cese inmediato de las diversas prácticas de vinculación y reclutamiento ilícito contra niños, niñas y adolescentes.
15. Que se prohíba por norma constitucional todo tipo de legislación que conduzca a la delegación del monopolio de la fuerza del Estado en manos de particulares. Así mismo, se recomienda la expedición y la implementación de una norma que regule la posesión de armas.



16. Se insta al Gobierno Nacional y a las autoridades territoriales que incluyan en los planes y presupuestos anuales políticas públicas destinadas a superar la desigualdad, la discriminación, la marginalidad y la exclusión, y a garantizar la realización efectiva de los derechos económicos, sociales y culturales.
17. Se recomienda al Gobierno Nacional identificar las lecciones aprendidas de los procesos de desarme, desmovilización y reintegración, con el propósito de garantizar procesos de reincorporación a la vida civil exitosos y sostenibles.
18. Se recomienda al Gobierno Nacional renovar los procesos de formación y selección de funcionarios y servidores públicos, de manera que enfatizen aspectos relacionados con la ética pública, los Derechos Humanos y el servicio al ciudadano.
19. Un servicio civil alternativo al servicio militar obligatorio que permita que los y las jóvenes se vinculen a programas de promoción de los Derechos Humanos y de reparación efectiva a las víctimas.

Se recomienda al Gobierno Nacional y a las Secretarías de Educación y de Cultura, centros educativos y academia, a nivel nacional y territorial:

20. Promover e implementar programas y campañas de tipo pedagógico y comunicativo que propendan por superar la estigmatización contra aquellos grupos que desarrollan actividades políticas, sociales y comunitarias. El mensaje explícito en programas, campañas y otras acciones institucionales debe difundir la tesis de que las diferencias y la libertad de opinión e ideología son vitales en la consolidación de toda democracia y que el Estado las protege.
21. Promover e implementar programas y campañas de tipo pedagógico y comunicativo que propendan por superar la estigmatización de grupos y comunidades étnicas, reconociendo su historia, su identidad y sus aportes a la identidad de Colombia como una nación pluriétnica y pluricultural.

22. Promover e implementar programas y campañas de tipo pedagógico y comunicativo que propendan por reconocer los impactos diferenciales del conflicto armado contra mujeres y hombres, superar la discriminación de género, promover nuevas modalidades de equidad en términos de género y difundir mensajes que fomenten la igualdad de género, el respeto de las identidades y un imaginario de masculinidad promotor de paz.
23. Integrar en sus programas y acciones los informes de esclarecimiento histórico producidos por el Grupo de Memoria Histórica, el Centro Nacional de Memoria Histórica, organizaciones no gubernamentales, centros de pensamiento y academia, en los currículos, proyectos pedagógicos, manuales y libros de historia y ciencias sociales.
24. Integrar en sus programas y acciones capacitación en resolución no violenta de conflictos y competencias de mediación.

Recomendaciones para la construcción de la paz

25. Se recomienda al Gobierno Nacional y al Congreso de la República revisar y hacer las reformas normativas e institucionales necesarias en concordancia con los propósitos de paz, democracia, inclusión social y la vigencia del Estado Social de Derecho, atendiendo de manera especial el enfoque diferencial que se impone en temas de género, etnia, edad y discapacidad.
26. Se subraya la importancia de la participación de las víctimas en el diseño e implementación de políticas públicas de reparación integral como un fundamento de su sostenibilidad.
27. Se recomienda al Gobierno Nacional y a la Rama Judicial fortalecer, entre otros, espacios de rendición de cuentas y de mediación para la resolución extrajudicial de conflictos a nivel regional.
28. Se recomienda al Gobierno Nacional que, con el acompañamiento de la Procuraduría General de la Nación, diseñe mecanismos para la depuración de las entidades públicas con el objeto de separar del servicio a aquellos agentes que se demuestre han sido cooptados por



actores armados ilegales o que pudieron estar comprometidos con graves violaciones a los Derechos Humanos. Esto con el propósito de reconstruir confianza y legitimidad pública, y fortalecer la capacidad institucional para la realización de deberes y derechos.

29. Se insta al Gobierno Nacional a integrar en la planeación nacional un mecanismo de reconstrucción integral de las regiones devastadas por la guerra que asegure la intervención y la presencia efectiva del Estado Social de Derecho.
30. Se reconoce que la presencia y los apoyos de la Cooperación Internacional para la superación del conflicto armado en Colombia y para la reparación integral a las víctimas del conflicto armado han sido muy importantes. Se recomienda a la Cooperación Internacional fortalecer su coordinación y priorizar el apoyo a los esfuerzos de construcción de la paz, reflejados en la planeación y el presupuesto nacional.



INFORME GENERAL Centro Nacional de Memoria Histórica

ANEXO

Estadísticas del conflicto armado en Colombia

ESTADÍSTICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

En Colombia, entre los años de 1958 y 2012, el conflicto armado ha causado la muerte de **218,094** personas.



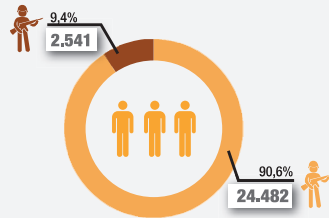
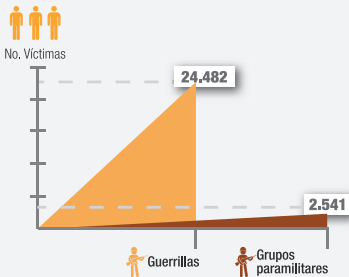
El 19%, que equivale a 40,787 muertos, fueron combatientes



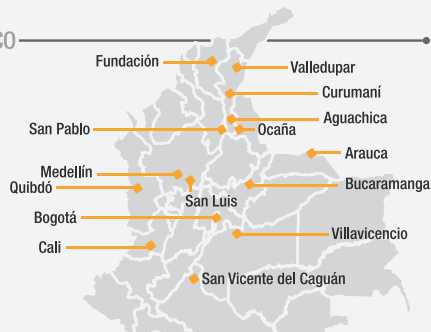
El 81%, que equivale a 177,307 muertos, fueron civiles



27,023 VÍCTIMAS
Fuente: Cifras & Conceptos



MUNICIPIOS EN ESTADO CRÍTICO





ESTADÍSTICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

En Colombia, entre los años de 1958 y 2012, el conflicto armado ha causado la muerte de 218,094 personas.

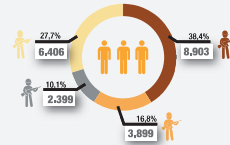
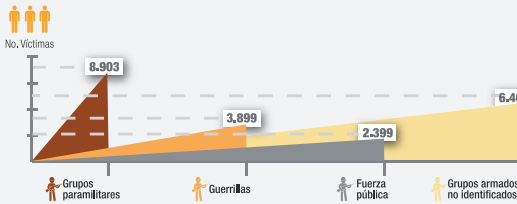
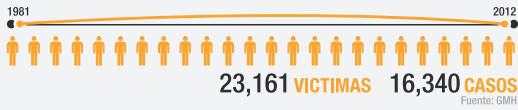


El 19%, que equivale a 40,787 muertos, fueron combatientes



El 81%, que equivale a 177,307 muertos, fueron civiles

ASESINATOS SELECTIVOS



MUNICIPIOS EN ESTADO CRÍTICO



Centro Nacional de Memoria Histórica

ESTADÍSTICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

En Colombia, entre los años de 1958 y 2012, el conflicto armado ha causado la muerte de 218,094 personas.



1988

2012

MINAS

1988

2012



Fuente: PAMMA

2,119 MUERTOS

8,070 LESIONADOS

MUNICIPIOS EN ESTADO CRÍTICO



Centro Nacional de Memoria Histórica



ESTADÍSTICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

En Colombia, entre los años de 1958 y 2012, el conflicto armado ha causado la muerte de 218,094 personas.

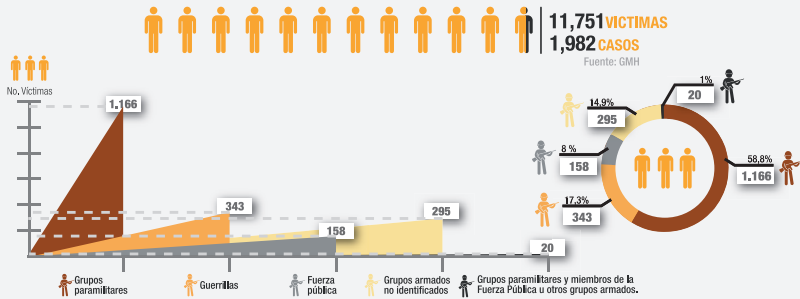


El 19%, que equivale a 40,787 muertos, fueron combatientes



El 81%, que equivale a 177,307 muertos, fueron civiles

MASACRES



MUNICIPIOS EN ESTADO CRÍTICO



Centro Nacional de Memoria Histórica

ESTADÍSTICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

En Colombia, entre los años de 1958 y 2012, el conflicto armado ha causado la muerte de 218,094 personas.



El 19%, que equivale a 40,787 muertos, fueron combatientes



El 81%, que equivale a 177,307 muertos, fueron civiles



MUNICIPIOS EN ESTADO CRÍTICO





ESTADÍSTICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

En Colombia, entre los años de 1958 y 2012, el conflicto armado ha causado la muerte de 218,094 personas.

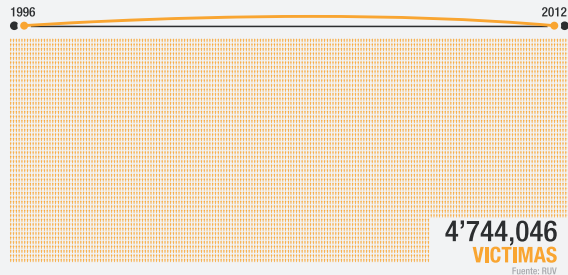
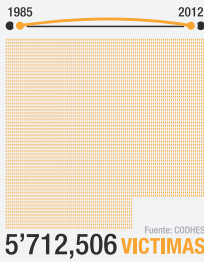


El 19%, que equivale a 40,787 muertos, fueron combatientes



El 81%, que equivale a 177,307 muertos, fueron civiles

DESPLAZAMIENTOS FORZADOS



MUNICIPIOS EN ESTADO CRÍTICO



Centro Nacional de Memoria Histórica





Esta es una versión resumida del Informe ¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad, preparado por el Grupo de Memoria Histórica en 2013. Este documento da cuenta de 50 años de conflicto armado en nuestro país, revela la enorme magnitud, ferocidad y degradación de la guerra librada y las graves consecuencias e impactos sobre la población civil.

En el resumen el lector encontrará los hallazgos esenciales que hicieron durante seis años los investigadores del Grupo de Memoria Histórica. En el primer capítulo, podrán verse las dimensiones y modalidades de la violencia asociada a la guerra y las diferentes maneras como cada uno de los actores victimizaron a la población.

En el segundo capítulo se intenta explicar por qué el conflicto armado ha sido tan persistente y complejo en Colombia. Las transformaciones de los actores, las constantes y rupturas que ha habido en medio siglo de hostilidades, y la compleja relación entre justicia y guerra.

En la parte final el lector se acercará a las voces de las víctimas, a los relatos sobre los daños sufridos y el impacto que el conflicto ha tenido en sus vidas, así como el tejido de memorias que ellas han ido creando. Son voces de la dignidad y de la resistencia en las que se puede reconocer una solidaridad extraordinaria.

Finalmente, este resumen recoge las 30 recomendaciones que el Grupo de Memoria Histórica le entrega al país como pilares de una política pública para una transición del conflicto a la reconciliación. Las recomendaciones se ocupan de los derechos a la verdad, la justicia, la reparación, las garantías de no repetición y la construcción de la paz. Una paz que comprometerá la labor decidida de varias generaciones de colombianos.



Centro Nacional
de Memoria Histórica



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**